AÑO XI BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1889 NÚM. 152

EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN

PUBLICACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

PRESIDENTE: — Dr. D. BENJAMIN ZORRILLA
Vocales: D. F. de la Barra, D. Benjamin Posse, D. Cárlos G. Spano, Dr. D. F. Martin y Herrera
SECRETARIO: — Dr. D. Julio A. Garcia

REDACCION DIRECTOR, Juan M. de VEDIA — COLAB.: Fernando D. GUERRICO, Juan TUFRÓ.

REDACCIÓN

CENSO DE LA CAPITAL

Se ha publicado el primer tomo del Censo de la Capital de la República, levantado en los días 17 de Agosto, 15 y 30 de Setiembre de 1887, bajo la administración del Dr. D. Antonio F. Crespo, y compilado por una comisión presidida por el Sr. D. Francisco Latzina.

Ya en uno de los números de esta REVISTA nos ocupamos de la posibilidad de utilizar los boletines de ese censo para conocer la población en edad de escuela que hay en la capital y relacionando esas cifras con la estadística escolar hacer las deducciones á que el asunto se prestase. En el primer tomo no aparecen, sin embargo, esos elementos, estando limitado á consignar el cómputo total de la población, que es en la actualidad para la capital con sus diez y seis distritos ó parroquias de 433.000 habitantes, incluyendo la población fluvial.

Sin duda en el segundo tomo se darán las cifras de la población por edades y tendremos entonces un conocimiento exacto de los niños que dejan de recibir instrucción, así como muchos otros datos de interés. Con tal objeto, sería conveniente la publicación de las cifras del censo por distritos escolares ó parroquias, adoptando así una división que hiciese fácil la apreciación de esos hechos.

Esa importante publicación encierra además un sinnúmero de elementos cuya difusión sería de utilidad entre nuestros maestros y alumnos, llamados á tratarlos aun cuando no sea mas que someramente, en las diversas enseñanzas que se dan en las escuelas.

La crónica de la ciudad de Buenos Aires, el origen de sus armas, los antecedentes relativos á sus fundaciones, sus grandes obras y monumentos, sus diversos servicios públicos, su beneficencia, sus sitios de recreo, sus templos, la alimentación de su población, sus cárceles, su iluminación, la circulación, el clima y otros muchos tópicos tratados en esa obra ilustrada con las vistas de sus edificios más notables, son asuntos con que el maestro de escuela debe familiarizarse para enriquecer su mente, vivir la vida real, ilustrar sus lecciones y dar á la enseñanza un fin práctico de que generalmente está destituida por la falta de esos conocimientos, tan necesarios para interesar la atención de los niños y despertar el sentimiento nacional.

Buenos Aires es el cerebro de la República; en ella reside la décima parte de su población y á ella, afluyen como atraidas por una corriente irresistible, grandes masas de seres humanos que se dispersan por todo el país volviendo y revolviendo constantemente desde los puntos más lejanos. Buenos Aires recibe las tres cuartas partes de los productos que nos vienen del exterior, los distribuye por sus arterias de hierro ó sus vías fluviales, y recoge una masa enorme de materias primas ó elaboradas que devuelve en cambio al extranjero. Hay en esta gran ciudad adonde convergen todas las inteligencias, de donde surgen todas las empresas de alguna importancia, residencia del Gobierno Federal y del Congreso, multitud de cuestiones que estudiar y en que las imaginaciones activas encontrarán ocasión de dilatar sus conocimientos y de cultivarlos con éxito. Por todo ello desearíamos que el Consejo Nacional hallase facilidades para dotar á todas las escuelas de un ejemplar del Censo de la Capital, sobre el cual volveremos á ocuparnos cuando aparezca su segundo tomo, en el que, sin duda, hallaremos ocasión de hacer algunos estudios relacionados con los fines de esta publicación.

IMPACIENCIAS DE LOS JÓVENES

Hemos atravesado por un período de agitación para la juventud que aspira á completar sus estudios ó á obtener un certificado ó un título en nuestros establecimientos de enseñanza, que los habilite para ingresar luego en un colegio ó una escuela normal. Las familias no dejan de tomar en ello una parte activa, y en todas las oficinas que dependen del departamento de instrucción pública se han visto entrar y salir innumerables jóvenes estudiantes, padres y madres de familia, que interrogan á los empleados, exponen sus dudas y vacilaciones, se impacientan por la brevedad de los términos, quieren conocer la composición de las mesas, pareciendo confiar mas en todos esos detalles que en los conocimientos efectivos del niño de quien se trate. Al ver la agitación de los jóvenes alumnos, y principalmente la de sus padres y maestros, así como el esmero que ponen en referir sus desvelos y la naturaleza de los cursos que han hecho los niños, no puede uno dejar de pensar si la educación y la instrucción es un juego de azar, ó algo real y verdadero de que nadie puede ser despojado una vez que han sido adquiridos convenientemente.

Las horas que median entre el presente y el acto del examen son supremas; pretédese en ellas llegar desde la base á la cúspide de la montaña, y no faltan supuestos maestros ó profesores que prometen convertir al ignorante en un sabio en veinte y cuatro horas, vaciando en su imaginación todas las ciencias que la humanidad ha conquistado en el trascurso de los siglos. Para ello se trasnocha, se acumulan libros, y lo que suele ser mas eficaz que ningún otro específico, se recurre á la audacia, á los juegos de mala ley y á todos los expedientes que la intriga puede concebir, empezándose de esa manera á corromper á la juventud y á prepararla para servir los intereses mezquinos y las pasiones innobles.

A la cabeza de esos jóvenes impacientes se encuentra un buen número de comerciantes que especulan con la educación como con los mas ruines artículos de comercio, que prometen villas y castillas, haciendo servir á sus intereses á cuantos logran conmover con sus lisonjas ó sus expresiones de sentimiento y conmiseración por las tiernas criaturas.

Los actos de exámenes de estudiantes libres celebrados en estos días en la Capital, bajo la presidencia de las Comisiones designadas por el Consejo Nacional de Educación, han de aleccionar á los jóvenes y á sus maestros, haciéndoles ver que no es posible presentarse á rendir un examen de instrucción primaria sin haber hecho un curso regular de

estudios que los habiliten para ingresar á los Colegios Nacionales ó Escuelas Normales con la preparación debida. No es posible hacer en un año aquello para lo que la generalidad de los niños necesitan cinco ó seis. El desarrollo físico, intelectual y moral de la juventud exige esfuerzos graduales y lentos, que de ninguna manera podrían realizarse en un período limitado de tiempo, y que, aún cuandc así fuese, no se llevaría á cabo sin detrimento de sus facultades.

Es, pues, un error gravísimo el pretender que niños que no han cursado sucesivamente los grados de los programas de las escuelas primarias, adquieran en un año todos esos conocimientos y puedan entrar con paso firme á los estudios secundarios. Ello, lejos de ser un bien, puede dar por resultado la extenuación y el atrofiamiento de las facultades de los niños.

Las comisiones examinadoras á que nos hemos referido, aún cuando han reprobado este año las dos terceras partes de los alumnos que se han presentado á examen, convienen en la necesidad de ser mas severos en lo sucesivo, á fin de regularizar la enseñanza y de hacer del estudio una verdad

Mediten sobre esto las familias y procuren despertar en sus hijos las ideas mas elevadas sobre el valor de la educación é instrucción.

CORREO DEL EXTERIOR

FRANCIA

FISIOLOGÍA DE LOS EJERCICIOS DEL CUERPO —Con este título ha publicado el doctor Lagrange una obra muy á propósito para guiar á los que aspiran influir en contra de los trabajos sedentarios y recargados de los alumnos. Causará mucha admiración á los partidarios entusiastas de la gimnástica y á los que creen que los ejercicios calisténicos son capaces de hacer de un cretino un Alcides. Un autor antiguo ha hecho la observación de que los ejercicios atléticos que se ejecutaban en los gimnasios públicos de la Grecia hacían deformes á los niños, y que los que ganaban un premio en los juegos olímpicos, nunca lo obtenían en una edad avanzada; es Aristóteles quien dice que los ejercicios hasta una edad madura tienen que ser fáciles. Esa es también la idea del señor Lagrange.

La obra está dividida en seis partes. La primera trata de los principios generales, relativos al trabajo muscular: los órganos del trabajo, los movimientos, el calor, etc.

La segunda parte trata del cansancio, estudiado en todas sus formas, la fatiga local, la curvatura, el recargo, etc. La tercera parte trata de la costumbre del trabajo, la resistencia á la fatiga, la modificación de los órganos, etc.; estas tres partes, como se vé, podrían ser colocadas bajo el mismo título de «fisiología general del trabajo muscular»; las tres últimas se refieren más particularmente á los ejercicios artificiales que el hombre se impone: clasificación de diferentes ejercicios violentos, de fuerza, de ligereza; mecanismo de los diferentes ejercicios.

Los resultados del ejercicio: los ejercicios que desarrollan el pecho; efectos locales; ejercicios que deforman; ejercicios que no deforman. El rol del cerebro en el ejercicio; el recargo en los trabajos escolares; trabajo intelectual y ejercicios físicos; el trabajo de excitación latente; el trabajo de cordinación en el ejercicio; el automatismo en el ejercicio. El autor, que también es médico, ha practicado la mayor parte de los ejercicios; sus conclusiones, fundadas sobre la observación, se apoyan también en una demostración teorética. Del mismo modo que Eriberto Spencer, el autor prefiere los juegos de la infancia (salvo en los casos especiales de curación) á la mayor parte de los ejercicios gimnásticos sabios. Hoy día se considera el trapecio como el regenerador de la especie humana. Parece que el arte de mover los miembros no se puede adquirir sino á fuerza de profundas meditaciones. Venimos á caer bajo la máxima de los pedantes de la gimnástica y llegará el día en que tomemos lecciones de caminar como Mr. Jourdain de hablar en prosa. Estos ejercicios deforman á los que abusan de ellos; exigen un largo aprendizage y cansan el sistema ner-

vioso; si se busca en la gimnástica un derivativo para el cerebro fatigado por el estudio, es preciso abolir todos los ejercicios que exigen un esfuerzo de voluntad y de trabajo de coordinación, y adoptar los que puedan ser ejecutados automáticamente sin un largo aprendizaje.

CONCURSO AL PREMIO BISCHOFFSHEIM—El último número de la *Revue Pedagogique* se ocupa del concurso iniciado por la generosidad del señor Bischoffsheim, cuyo objeto principal y condiciones son las siguientes:

Hacer conocer los juegos y los ejercicios que merezcan ser introducidos en los establecimientos de instrucción pública y privada y que contribuyan al desenvolvimiento de la fuerza y la agilidad.

Estudiar los medios prácticos de generalizar su aplicación, principalmente en las escuelas primarias de varones y en las escuelas normales de maestros.

Insistir sobre las ventajas de estos juegos tanto bajo el punto de vista moral como bajo el punto de vista físico.

Podrán tomar parte en estos concursos:

1° Los autores de obras que traten en todo ó en parte del asunto.

2° Las personas que pueden justificar haber obtenido resultados prácticos bajo su dirección.

El concurso se cerrará el 31 de Diciembre de 1889.

NECROLOGÍA—La universidad de la Sorbonne ha tenido que lamentar la muerte de M. Arséne Darmesteter, acaecida el 16 de Noviembre próximo pasado. Era muy conocido por un trabajo que publicó, tratando de la roforma de la ortografía francesa. También se hizo célebre por su gramática francesa, aún inédita, como por su colección de escritos de autores del siglo XVI. Ante su tumba hablaron los señores Himly, Gaston Paris y Terrier.

OBRAS QUE FIGURARÁN EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS—Han sido escritas con ese destino las obras siguientes:

Construcción escolar, Petit y Marcel Lambert.

Biblioteca escolar, P. Delalain.

Enseñanza de lectura y escritura en francés, J. Carré.

Enseñanza de la historia, H. Lemonnier.

» » » geografía, Paul Dupuy.

Enseñanza de ciencias físicas y naturales, Boutan.

Enseñanza de idiomas modernos, Michel Bréal.

Educación moral de las escuelas primarias y normales, Vessiot.

Enseñanza del dibujo, E. Guillaume y Pillet.

Enseñanza de gimnasia y juegos escolares, Dally.

Enseñanza del canto, Cornef.

ALEMANIA

La proporción de reclutados para la remonta de los ejércitos de Alemania, que no sabían leer ni escribir, era en 1887/8 de 1,07 °/₀ para todo el reino de Prusia.

ITALIA

La Cámara de Diputados ha votado una ley que regirá desde el 1° de Enero de 89, referente á las jubilaciones de maestros de enseñanza primaria, instituida en 16 de Diciembre de 1878. Durante 10 años y con el objeto de formar el capital de esta institución, el gobierno destinará una subvención anual de 300,000 francos.

Los maestros también contribuirán con el 2 °/₀ de su sueldo.

Un real decreto de 31 de Octubre de 1888, establece en Anagni un colegio para la instrucción gratuita de las niñas, huérfanas de maestros de escuelas primarias; este establecimiento será el *pendant* del que existe en Asisse para niños de la misma categoría.

ESTADOS UNIDOS

El informe del *Bureau of Education* en los Estados Unidos, trae lo siguiente sobre la salud de las niñas antes, durante y después de su asistencia á las escuelas.

El mal estado de la salud de las mujeres

durante y después de su vida escolar, es debido en gran parte á la falta de cuidado antes de ir á la escuela. A los 16 años ya es difícil corregir el mal ocasionado por esta falta de atención, y por eso damos á los padres algunos detalles de los males que tienen que preveer.

1) Disipación y excitación social, que no es ni diversión ni recreación.

Se induce demasiado á las niñas á brillar social é intelectualmente al mismo tiempo. Hay madres que ponderan la salud de sus hijas diciendo: «Ha podido asistir á bailes y soirées 4 ó 5 veces por semana durante el invierno, y sin embargo es la primera en su clase».

2) La costumbre de perder un sueño suficiente y sano.

En Nueva York, en una escuela de sesenta niñas de 12 á 18 años, un visitante preguntó á las niñas á qué hora se retiraban á dormir, y resultó que la mayor parte se acostaban cerca de las 12 de la noche, pareciéndoles esto muy natural tanto á las niñas como á los maestros.

3) Irregularidad y apuro en las horas de tomar alimentos.

El director de un colegio de niñas en Filadelfia, dijo que eran tantas las que venían al colegio sin haber almorzado y que traian poco ó nada para comer durante los recreos, que se vió obligado á hacer preparar un lunch abundante y caliente y á obligarlas á comerlo para poder obtener buen trabajo mental.

4) Vestidura (trajes) demasiado ajustada, pesada ó insuficiente, que contribuye á la consunción ó enfermedades de la espina dorsal.

Un médico de mucha experiencia ha probado que esto tiene mas influencia sobre la salud de la mujer que el trabajo recargado.

5) La falta de ejercicio y movimiento corporal. Dedicando el tiempo necesario á estos ejercicios no quedará tiempo para cansarse con demasiado estudio.

6) La ambición de algunos padres y niñas de conseguir mucho en poco tiempo.

7) La falta de conocimiento: de las reglas de fisiología é higiene. Así es que las niñas se alejan del cuidado de la madre sin conocer lo que pueda contribuir á la preservación y al aumento de su salud.

Creemos que se puede remediar todo esto muy eficazmente en el colegio por medio de:

1) Una instrucción científica en la educación de la mujer.

2) Nombrando como directora una señora competente que tenga á su cargo la gimnástica, y dé conferencias prácticas, que sea responsable, en cuanto es posible, de la salud de las niñas.

3) Estableciendo una clase y sala de gimnástica.

4) Introduciendo conferencias dadas por personas competentes sobre higiene, ejercicios gimnásticos, etc.

A más es necesario que se tenga siempre presente: que no se pueden conseguir buenos resultados intelectuales sin completa salud.

Que es necesario que se tengan cuidados en cuanto al sueño, ejercicios, manutención y modo de vestir.

Estos son puntos que nunca recomendaremos demasiado á las madres y á las maestras.

PARAGUAY

Con el título de *La Escuela Moderna* ha empezado á publicarse en la Asunción del Paraguay un periódico mensual de educación, órgano del Consejo Superior de Educación.

La composición de esa corporación es, en la actualidad, la siguiente: Presidente: señor Ministro de Justicia Culto é Instrucción Pública, don Manuel A. Maciel—Vice-Presidente: don Juan G. Gonzalez—Vocales: doctor José Z. Caminos, doctor César Gondra, don José G. Granado, don Luis Barone, don Cleto Romero. —Secretario: don Lorenzo Jara—Superintendente interino: don Atanasio C. Riera—Inspectores: don Fidel L. Cávia, don Manuel Mendoza, don Ramón Perez, don José D. Talavera, y Secretario de la Superintendencia: don Aureliano Díaz Espinosa.

Como se vé el Consejo es bastante numeroso.

El sumario del primer número de *La Escuela Moderna*, es el siguiente: Nuestros propósitos—Actas del Consejo—Libertad de Enseñanza y Escuelas particulares — Educación —Nuestras escuelas — Exterior— Oficial —Notas — Decreto — Inspección — Noticias.

Saludamos la aparición del colega, al cual retribuimos, enviándole EL MONITOR y deseándole una vida próspera y feliz.

SECCIÓN OFICIAL

LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DEL PILAR

Buenos Aires, Enero 31 de 1889.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor D. Benjamín Zorrilla.

Los exámenes de las Escuelas Comunes de este Distrito se han efectuado con sujeción á las disposiciones del Reglamento vigente.

Con el propósito de que estos se hicieran en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que en esa época del año disminuye considerablemente la asistencia diaria, se dividieron las Comisiones Examinadoras en tres grupos, cada uno de los cuales fué presidido por un miembro de este Consejo Escolar, de modo que se examinaran dos escuelas simultáneamente.

De las once escuelas establecidas en este Distrito, únicamente ocho se han examinado: cinco de mujeres y tres de varones.

La Elemental N° 5 que dirige la Señora Irene D. de Ayala, situada en la calle General Las Heras N° 193, fué clausurada el tres de Noviembre á consecuencia de haberse producido en ella un caso de difteria en uno de los miembros de la familia de la directora, por cuyo motivo dejó de funcionar desde esa época. Tampoco fué posible examinar los alumnos de dicha escuela, en el local de otra de las del Distrito, á causa de no haberse podido reunir la mayoría de ellos.

Respecto á esta escuela, el Consejo ha creído necesario llevarla á un punto mas distante de lo que está ahora, para facilitar la concurrencia de alumnos, teniendo en cuenta, además, que no existe ninguna escuela pública en la vasta extensión comprendida entre el Hospital de mujeres, Recoleta y la Ribera. Si hasta ahora no se ha podido llevar á cabo este traslado ha sido á causa de la carencia absoluta de casas apropiadas. Sería de oportunidad que ese Honorable Consejo hiciera construir uno ó dos edificios con capacidad suficiente para mil alumnos, en los que pudieran funcionar una escuela de varones y otra de mujeres. Si bien actualmente la población no está muy condensada, es de esperarse que dentro de muy poco tiempo aumentará considerablemente.

Ha sido ya presentada á este Consejo una solicitud firmada por mas de cincuenta vecinos de la Parroquia, pidiendo la creación de una escuela dentro del perímetro citado, y fundándose, en que no existe ninguna escuela en aquel punto y se ven privados de educar á sus hijos.

La nocturna de adultos, tampoco se ha examinado este año, por hallarse entonces enfermo el Director de ella, Señor Aurelio J. Garibaldi. El personal docente de esta la componen, el director y un profesor especial de francés y teneduría de libros, y está frecuentada, casi en su totalidad, por artesanos y obreros. La asistencia ha aumentado considerablemente este año, habiéndose inscrito en el mes de Junio ciento treinta y nueve alumnos.

Como verá el señor Presidente en el cuadro comparativo del movimiento de alumnos, la asistencia á la escuela nocturna aumenta de una manera notable hasta los meses de Junio y Julio, y en seguida disminuye progresivamente hasta fines de Noviembre; así, por ejemplo, en el mes de Marzo había 64 alumnos, en Abril 114, en Junio 139, en Agosto 112 y en Noviembre solamente 59. Esta diferencia no se nota en la Estadística de las diurnas y se explica por la calidad de alumnos.

La escuela superior de mujeres denominada «Petronila Rodriguez», á pesar de haberse instalado con el personal docente, mue-

bles y útiles necesarios, no ha funcionado aun por falta de concurrencia.

I

A este informe acompañan además de las planillas de clasificaciones y cuadros de exámenes, los informes parciales de cada una de las Comisiones Examinadoras y un estado general en que están anotados casi todos los datos mas interesantes, el cual facilitará muchísimo para darse una idea del resultado general de los exámenes.

He creido oportuno formar un cuadro comparativo de la inscripción de alumnos en las escuelas del Distrito durante los meses que corresponden al año escolar de 1887 y 1888.

De dicho cuadro se puede deducir que la asistencia á las clases, este año, ha sido mayor que en el anterior, y ha habido inscritos doscientos cuarenta y nueve alumnos mas, cifra relativamente pequeña, si se tiene en cuenta que han funcionado diez escuelas y el año anterior solamente ocho.

Las dos escuelas á que me refiero, son las números 7 y 8, instaladas en los edificios de propiedad de ese Consejo situados en la calle de Malabia. En ellas hay inscritos trescientos cuarenta y nueve niños, de los cuales doscientos pertenecen á la de mujeres y ciento cuarenta y nueve á la de varones.

A esas escuelas asiste la numerosa población escolar de Palermo, Villa Alvear y la de la zona comprendida entre la calle de Bollini y el Puente Maldonado.

Anteriormente funcionaba en la calle Santa Fé, entre Malabia y Acevedo, una escuela infantil bajo la dirección de la señorita Peralta y que á principio de este año se trasladó á la calle General Mansilla número 181, refundiéndose los alumnos de esa en las números 7 y 8.

La inscripción en las escuelas números 1, 3 y 6 durante todos los meses del año 1888, ha sido menor que en 1887. En las número 2, 4, 5 y nocturna de adultos ha aumentado en proporción aun mayor de lo que las otras han disminuido. Donde dicho aumento es mas notable por la importancia que esas cifras tienen, es en la escuela número 2 de varones que dirige la señorita Paula Gonzalez, y bastaría este solo dato para poner de manifiesto el grado de adelanto que se nota en ella, comparándolo con el de los años anteriores.

Los niños examinados de uno y otro sexo han sido 1603, esto es, ciento sesenta y tres menos que en el año anterior, á pesar de haberse obtenido una inscripción mayor, pero debe tenerse en cuenta que no se examinaron las escuelas número 5 y nocturna por las causas que he indicado anteriormente, pues de otra manera se hubiera alcanzado á mil novecientos.

Los mil seiscientos tres alumnos examinados están distribuidos del modo siguiente:

Grados	*Examinados*	*Inscriptos*
1º	1.184	1.699
2º	249	373
3º	106	158
4º	52	69
5º	9	12
6º	3	4
Total	1.603	2.315

Obtuvieron las siguientes clasificaciones:

ESCUELAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Examinados*
Nº 1	124	58	39	11	232
» 2	140	20	43	2	205
» 3	209	46	—	—	255
» 4	275	153	2	—	430
» 6	17	45	12	—	74
» 7	128	35	—	—	163
» 8	97	32	1	—	130
» 9	114	—	—	—	114
Total	1104	389	97	13	1603

II

Respecto al modo como se prodigan las altas clasificaciones en los exámenes anuales de las Escuelas Comunes y los abusos que en ellos se cometen, son dignos de tomarse en

consideración, porque tienden á desprestigiar un acto que de suyo es difícil determinar la extensión de sus bondades.

Como por los mismos maestros, que á la vez son los encargados de examinar, se distribuyen de todas maneras las notas sobresalientes, tanto al estudiante que ha trabajado con ahinco y perseverancia todo el año, como á aquél que no tiene más mérito que haber hecho acto de presencia á las clases y al exámen, es muy natural que los mismos alumnos concluyan por no dar importancia á exámenes ni á clasificaciones.

A pesar de las indicaciones que especialmente hizo este Consejo à cada uno de los examinadores, de ser parcos y severos á este respecto, y ellos mismos conociendo el grave perjuicio que causan á la educación procediendo de otra manera, no se ha podido conseguir absolutamente nada tendente á hacer desaparecer esa mala práctica. Lo mismo ha sucedido este año que el anterior: siempre hay un ochenta ó cien por ciento de sobresalientes en cada escuela, como lo podrá observar el señor Presidente en el cuadro que precede.

Algunos han creido que se podría obviar ese inconveniente formando las mesas examinadoras por maestros extraños al Distrito ó por los mismos de él, pero no permutándose entre sí los beneficios.

Pero si tenemos en cuenta lo que ha acontecido en años anteriores, en que se tuvo presente esa circunstancia para formar las mesas, se verá que el resultado es idéntico y que nada se ha adelantado.

En cuanto á que los particulares, los padres de familia ó invitados de otra naturaleza, ya sean extraños ó no á la profesión, sean nombrados para formar parte de las comisiones examinadoras, como hasta ahora se puede observar en otros puntos, en que las autoridades, los directores de escuela y aun los maestros, reparten invitaciones impresas por el Consejo Escolar, citando á sus relaciones para examinar sus respectivas escuelas, lo conceptuamos un gravísimo error; pues si al principio se comenzó por hacer de los exámenes una fiesta donde se descuidaba la severidad y justicia por el entusiasmo, era muy natural que se prodigaran las altas clasificaciones, pero hoy que estos responden á otros fines y están bien reglamentados, deben ser considerados como un acto serio y de trascendencia. De su resultado ahora depende que un alumno pase de un grado á otro, cosa que antes para nada se tenía en cuenta, puesto que si un niño que en el examen resultaba sobresaliente y no estaba bien preparado, eso no obstaba para que descendiese de grado ó permaneciera en él mucho tiempo. Ya los maestros no pueden contar con ese expediente, porque en los certificados de promoción constan las clasificaciones del alumno, y éste tiene el derecho de pasar de un grado á otro, aunque sea incompetente, y el maestro está obligado á admitirlo.

No es necesario tampoco reformar el Reglamento de exámenes, porque aun con esta medida, estoy convencido que nada se conseguiría al respecto. Es menester empezar por destruir esa preocupación que existe entre los maestros, que les hace creer que si todos los alumnos de sus escuelas no obtienen la clasificación de sobresalientes, tanto el Consejo Escolar, como sus colegas y los padres de familia, tienen el derecho de opinar que en ellas no se enseña. Desvirtuando esas falsas preocupaciones que son muy naturales hasta ahora, cualquier comisión de maestros, aun compuesta por los más tímidos y rutinarios, daría buenos resultados, por cuanto habrían concluido por convencerse que tales procedimientos redundaban en perjuicio de ellos mismos.

Aunque ya se ha iniciado la reforma de esta práctica tan inconveniente, es inconcuso que no es obra de un solo año el hacerla desaparecer por completo.

III

El sistema de enseñanza objetiva está en práctica en todas las escuelas del Distrito, con los buenos resultados obtenidos que eran de esperarse.

Cada maestro trata por todos los medios á

su alcance de despertar la natural curiosidad del niño y de aprovechar sus facultades perceptivas y la extrema movilidad de su imaginación para trasmitirles los conocimientos.

Si bien los niños, á causa de su esquisita impresionabilidad, están dotados de mucha retentiva, no por eso debe el maestro hacerles poseer una cantidad de conocimientos no adquiridos por medio de la deducción é inventiva, sin orden en la correlación de los mismos, sin catalogarlos, por decirlo así, de una manera ordenada en su inteligencia. Es teniendo esto en cuenta, que cada maestro dá sus lecciones de ejercicios intuitivos con el correspondiente objeto á la vista, y aun las mismas lecciones de historia, moral, etc., consiguen explicarse con láminas más ó menos apropiadas, interesando la atención del niño durante la conferencia.

De todas las cuestiones del programa se hacen asuntos de lecciones interesantes. Las mismas ideas morales se enseñan por este sistema, haciendo que los mismos niños deduzcan de sus propias acciones y de muchas otras circunstancias traidas á propósito durante la conferencia para hacerles comprender la idea de lo bueno, de lo malo, útil, etc.

Muchas son las ventajas y grande es la utilidad que presta este sistema de enseñanza y es principalmente en los grados infantiles y elementales donde tiene su principal esfera de acción. No quiero señalar las conveniencias de este sistema pedagógico por cuanto es de todos conocido, y por otra parte, no es este su sitio; pero sí llamaré la atención sobre alguno de los errores en que han incurrido ciertos maestros en su afán por presentar sus clases bien preparadas al examen.

Todos los métodos de enseñanza son más ó menos buenos y de todos ellos se puede sacar provecho, cuando no se sistematiza de una manera exagerada en su aplicación.

No porque se haya usado un método en vez de otro ha dejado la humanidad de tener en todas las épocas sus genios esclarecidos.

Se dice que un método es mejor que otro, cuando sus ventajas son mayores que sus peligros y no porque sean absolutamente buenos ó malos.

Nuestra práctica metodológica es sin duda alguna la mejor, la más racional, pero está lejos de ser perfecta. Aun siendo así, todos los grandes principios fracasan cuando de ellos se abusa, cuando se poseen incompletamente, en una palabra, cuando son mal interpretados.

Se ha notado por ejemplo en el primer grado de algunas escuelas, en que el exámen se hace en conjunto viendo funcionar las clases con sus respectivos maestros, que los sistemas de antigua enseñanza empírica no han desaparecido sino en la forma.

En uno de esos grados se daba una lección de ejercicios intuitivos. El preceptor mostrando á los alumnos el objeto en cuestión, que era una flor, se dirigía á ellos por medio de preguntas combinadas de una manera muy ingeniosa; los niños mirando á las personas que estaban presentes, en lugar de fijarse en la maestra, contestaban al mismo tiempo, exactamente con las mismas palabras, formando un coro perfecto.

Al terminar la clase el director de la escuela, que estaba allí presente, hizo algunas preguntas sobre lo mismo que acababan de exponer con tanta brillantez, á varios de los alumnos que habían descollado entre los demás, y tuvo la mala suerte de que nada se le contestara con exactitud.

¿Cómo se explica que en una clase tan numerosa, compuesta de niños tan pequeños, contestaran de esa manera tan precisa, casi automáticamente y haciendo lujo de detalles? ¿No será acaso debido á que la maestra, al enseñar durante el año esa misma lección, haya procedido siempre siguiendo un cuestionario invariable?

De esto se deduce, que los alumnos han aprendido de memoria con preguntas y respuestas una lección que indudablemente se ha repetido con insistencia muchas veces en el año, observando siempre la misma forma en la exposición y sin que el niño descubriese na-

da nuevo, de modo que la maestra se ha preocupado más en preparar la clase para el exámen que para que los niños aprendan conscientemente.

Es halagador el efecto que produce en el exámen una clase en esas condiciones, para el que persigue esos fines y para el profano en materia de enseñanza que presencia con verdadero encanto todas las exterioridades, pero es lastimoso para el que comprende su significado.

¿No es esto volver al antiguo método de enseñanza cuyos errores fueron puestos de manifiesto con tanta elocuencia por Montaigne?

Lo que antes formaba por sí solo un método de enseñanza hoy se le encuentra en el vicio de un sistema.

Afortunadamente los maestros que llegan á conseguir este resultado no son muy numerosos ni tampoco los mas reputados.

IV

La escuela Nº 2 á cargo de la profesora normal, Sta. Paula Gonzalez, ha sufrido este año una transformación completa, tanto en lo que se refiere á la organización y régimen interno, como á la disciplina escolar.

Estos resultados son debidos en gran parte á la competencia y energía desplegada por su directora, la cual, á pesar de haberse hecho cargo de ese establecimiento recién en Junio, y de haber tenido que luchar con las malas prácticas establecidas desde mucho tiempo atrás, ha podido colocar dicha escuela á la altura en que hoy se encuentra, siendo coronados sus esfuerzos con el buen éxito obtenido en los exámenes anuales. Por lo menos se ha conseguido uno de los principales factores para la buena marcha de una escuela de esa naturaleza, y es la disciplina que hasta entonces había sido descuidada por completo.

Tanto la inscripción de alumnos como la asistencia media á las clases ha aumentado con relación al año anterior, próximamente en más de un veinte por ciento.

El número de alumnos penitenciados diariamente, en esa escuela, en la última quincena de Noviembre, ha llegado á *unos setecientos cuarenta* y *dos* por ciento (1.742 %) término medio, cifra relativamente satisfactoria comparándola con la mayor parte de las otras escuelas del Distrito.

Otro dato interesante que arroja la estadística de los penitenciados de todas las escuelas, es el siguiente: que en aquellos grados á cargo de maestras cuya competencia es dudosa, el número de castigados es considerablemente mayor. Si bien recién este año se ha podido llevar en debida forma una estadística de los penitenciados en cada escuela, podríamos ya adelantar que la cantidad de alumnos penitenciados en una clase disminuye en razón directa como aumentan las aptitudes del preceptor.

Al formular esta regla, no he tenido á la vista, sino las estadísticas de este Distrito, por no conocer ninguna de las que se llevan en otras partes.

V

La escuela Nº 3, que dirige la Sta. Edelmira Echavarría, ha presentado á exámen doscientos cincuenta y cinco alumnos, de los cuales doscientos nueve resultaron sobresalientes y los cuarenta y seis restantes distinguidos.

El personal docente de esta escuela ha mejorado notablemente este año debido en gran parte á que ha sido integrado por una profesora y una maestra normal.

El cuarto grado y la segunda sección del primero á cargo respectivamente de las Stas. Gregoria Lapuente y Micaela Bernal, se han distinguido por la buena preparación y disciplina de sus alumnos, y este Consejo cree de justicia recomendar dichas maestras á la consideración del que Vd. tan dignamente preside.

VI

La escuela N° 4, Elemental de mujeres, que dirige la profesora normal Sra. T. T. de Badino, es la que cuenta con mas alumnos de todas las del Distrito, á pesar de estar cerca del límite de la parroquia y próxima á muchas escuelas. Las clases han funcionado todo el año con regularidad y es de notarse el órden y la disciplina que en ella reina.

Los nuevos programas se han dictàdo por completo y el horario se ha seguido fielmente, salvo algunas alteraciones que se hicieron consultando necesidades que se imponían de por sí, habiendo tenido conocimiento previo este Consejo a tes de procederse á dichas modificaciones.

El material de enseñanza en general es bueno, y este año se le ha provisto de 200 bancos, sistema Norte Americano, reemplazando los de antiguo sistema que aun tienen las demás escuelas del Distrito.

Es digno de mencionarse el empeño que la directora se toma para que cada maestra observe los mejores procedimientos, vigilando continuamente las clases y dictando ella misma lecciones modelos en aquellas cuyas maestras no se desempeñan como deben. Da además lecciones de aritmética en el 3° Grado, habiendo obtenido un resultado muy satisfactorio.

En general, el personal de esta escuela es competente y se interesa por su progreso.

El número de alumnos inscriptos fué, á principios de Diciembre, de cuatrocientos ochenta y seis, habiendo alcanzado en el mes de Abril á quinientos sesenta y cinco.

El primer grado consta de trescientos cincuenta y siete alumnos á cargo de siete empleados.

VII

La Escuela Infantil N° 9, situada en la calle General Mansilla, está dirigida por la Sta. Florinda Peralta. Hay inscriptos en ella, ciento veinte y cuatro alumnos, de los cuales ciento catorce se examinaron.

La mayor parte de los niños son de seis á diez años de edad y es notable su disciplina, no habiendo durante el año ni un solo penitenciado.

La primera sección del primer grado á cargo de la Sta. L. Peralta, se ha distinguido en varias asignaturas y especialmente en ejercicios intuitivos.

El segundo grado está á cargo de la directora y se ha hecho notar en lectura y escritura.

En este grado fueron presentados cuadernos de dibujo, dictado, composición y caligrafía, llevados con mucha proligidad, habiéndose comprobado por medio de la prueba escrita, que estos habían sido escritos por los mismos niños durante el año y no preparados expresamente para el acto del examen, por cuyo motivo la mesa examinadora felicitó á la Sta. Peralta.

En Gimnasia y canto están muy bien preparados y se hicieron ejercicios adecuados y elegantes que la Sta. Leovigilda Peralta acompañaba con el piano.

En el segundo grado se lee bastante correctamente y la maestra se ocupa mucho de la pronunciación y modulación de las palabras.

VIII

Respecto al estado de conservación de los edificios escolares y á las reformas que en ellos será necesario hacer, antes que empiecen á funcionar las clases, será objeto de un informe especial en el cual, además de indicar las reparaciones y trabajos que deban efectuarse, se adjuntarán los presupuestos correspondientes.

El resultado de los exámenes de cada escuela en particular, está referido en los informes parciales de las comisiones examinadoras y en los cuadros que adjunto.

Me complazco en reiterar al señor Presidente las seguridades de mi consideración mas distinguida.—Eduardo Ruiz—*J. J. Galiano*, Secretario.

ESCUELA N° 1 — Director, Don Domingo Pochelu

EDIFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN — CALLE PARANÁ 1066

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
6°	—	Francisco P. Megy	4	3	1	—	1	2	—
5°	—	» »	12	9	3	—	4	5	—
4°	—	Ramón Bacorell	27	25	2	1	10	13	1
3°	—	Domingo Pochelu	43	35	8	1	5	19	10
2°	A	Domingo Brignardelli	53	38	15	—	38	—	—
2°	B	Antonio Estrada Manciella	41	28	13	28	—	—	—
1°	C	Nieves M. Leslie	39	32	7	32	—	—	—
1°	B	Claudia Russo	46	29	17	29	—	—	—
1°	A	Benilda Abogadro	47	33	14	33	—	—	—
		Totales	312	232	80	124	58	39	11

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

V° B°
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

ESCUELA N° 2 — Directora, Señorita Paula Gonzalez

EDIFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN — CALLE AZCUÉNAGA 1155

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
4°	—	Primitivo Villar	17	13	4	1	6	6	—
3°	—	Paula Gonzalez	24	20	4	1	14	3	2
2°	—	Manuela Silva	55	39	16	39	—	—	—
1°	3ª	Maria L. Trasmonte	60	34	26	—	—	34	—
1°	B	José L. Russo	82	59	23	59	—	—	—
1°	A	» »	49	40	9	40	—	—	—
		Totales	287	205	82	140	20	43	2

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

V° B°
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

ESCUELA N° 3. – Directora, Sta. Edelmira Echavarria

EDIFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, CALLE SANTA-FE 2257

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
4°	—	Gregoria Lapuente	7	4	3	4	—	—	—
3°	—	Cármen C. Barlaro	7	7	—	5	2	—	—
2°	—	Maria L. Marin	26	20	6	20	—	—	—
1er	3^{a}	Maria A. de Errepeto	40	40	—	40	—	—	—
1er	2^{a}	Micaela Bernal	42	40	2	40	—	—	—
1er	1^{a}	Camila S. de Sosa	87	57	30	57	—	—	—
1er	I B	Eufemia Lopez	60	43	17	43	—	—	—
1er	1 A Varones	Maria Aveleyra	54	44	10	—	44	—	—
		Totales	323	255	68	209	46	—	—

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

V° B°
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

ESCUELA N° 4. – Directora, Sra. Teresa T. de Badino

EDIFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, CALLE SANTA-FE 1510

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
4°	—	Maria Olivera	12	10	2	8	2	—	—
3°	1^{a} y 2^{a}	Dolores Cañás	26	22	4	16	4	2	—
2°	—	Emelina García	45	41	4	41	—	—	—
1er	3^{a}	Ana M. Casas	55	51	4	51	—	—	—
1er	2^{a}	Josefa Castillo	58	51	7	51	—	—	—
1er	1^{a} A	Mercedes Nelson	64	58	6	58	—	—	—
1er	1^{a} B	Mercedes Arroyo	59	50	9	—	50	—	—
1er	1^{a} C	Micaela Fernandez	57	49	8	—	49	—	—
1er	1^{a} D	Florencia León	50	48	2	—	48	—	—
1er	1^{a} E	Narcisa Castillo	60	50	10	50	—	—	—
		Totales	486	430	56	275	153	2	—

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

V° B°
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

ESCUELA Nº 6 — Directora, Señora Segunda Rio Fresco de Gonzalez

EDIFICIO PARTICULAR — CALLE BOLLINI 747

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL EMPLFADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
3º	—	Segunda Rio Fresco de Gonzalez	10	10	—	2	8	—	—
2º	—	» » » » »	22	22	—	—	22	—	—
1º	3ª	Julia Medrano...............	22	15	7	15	—	—	—
1º	2ª	» »	27	15	12	—	15	—	—
1º	1ª	Salustiana Macías............	44	12	32	—	—	12	—
			125	74	51	17	45	12	—

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

Vº Bº
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

ESCUELA Nº 7 — Directora, Señorita Rosa Cámara

EDIFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN — CALLE MALABIA 852

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
3º	—	Rosa Cámara...............	6	6	—	6	—	—	—
2º	—	Rosa Machin................	33	27	6	27	—	—	—
1º	2ª y 3ª	Sebastiana Benavides.........	53	50	3	50	—	—	—
1º	1ª A	Maria Pomés................	55	35	20	—	35	—	—
1º	1ª B	Clementina Perez............	53	45	8	45	—	—	—
			200	163	37	128	35	—	—

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

Vº Bº
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

ESCUELA Nº 8 — Director, Don Lorenzo Russo

EDIFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN — CALLE MALABIA 748

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
3º	—	Alberto Doyére............	7	6	1	—	5	1	—
2º	—	Lorenzo Russo	13	10	3	10	—	—	—
1º	3ª	Manuel T. Diaz............	35	33	2	33	—	—	—
1º	2ª	Manuel L. Gomez...........	38	27	11	—	27	—	—
1º	1ª	Josefina Finochio.........	56	54	2	54	—	—	—
			149	130	19	97	32	1	—

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

Vº Bº
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

ESCUELA Nº 9 — Directora, Señorita Florinda Peralta

EDIFICIO PARTICULAR — CALLE GENERAL MANSILLA 181

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
2º	—	Florinda Peralta..........	24	24	—	24	—	—	—
1º	2ª	Aurora Maciel.............	48	40	8	40	—	—	—
1º	1ª	Leovigilda Peralta........	52	50	2	50	—	—	—
			124	114	10	114	—	—	—

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

Vº Bº
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

Estado General de los Exámenes de Diciembre de 1888 — 10° Distrito (Pilar)

Número de la Escuela	Categoría	Alumnos Inscriptos	Alumnos Examinados	Alumnos Ausentes	Número de Grado	Secciones que tiene cada grado: 1er grado	2º grado	3er grado	Número de alumnos examinados: Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado	Número de alumnos: Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado	Número de Profesores y maestros Normales	Número de empleados
1	G.V	312	232	80	6	3	2	1	94	66	35	25	9	3	132	94	43	27	12	4	3	10
2	E.V	287	205	82	4	3	1	1	133	39	20	13	—	—	191	55	24	17	—	—	1	5
3	E.M	323	255	68	4	5	1	1	224	20	7	4	—	—	283	26	7	7	—	—	4	11
4	E.M	486	430	56	4	7	1	2	357	41	22	10	—	—	403	45	26	12	—	—	4	13
6	E.M	125	74	51	3	3	1	1	42	22	10	—	—	—	93	22	10	—	—	—	—	3
7	E.M	200	163	37	3	4	1	1	130	27	6	—	—	—	161	33	6	—	—	—	2	5
8	E.V	149	130	19	3	3	1	1	114	10	6	—	—	—	129	13	7	—	—	—	1	5
9	I.	124	114	10	2	2	1	—	90	24	-	—	—	—	100	24	-	—	—	—	—	3
5	E.M	238	—	—	4	2	—	—		—	--	—	—	—	180	44	8	6	—	—	—	5
10	G M	--	--	—	—	—	—	—	—		-	—	—	—	—	--	-	—	—	—	1	4
11	N.A	71	—	—	3	—	—	—	-	-	—	—	—	—	27	17	27	—	—	—	—	2
—	—	2315	1163	403	—	—	—	—	1184	249	106	52	9	3	1699	373	158	69	12	4	16	66

CLASIFICACIONES

Número de la Escuela	Primer grado: Sobresalientes				Distinguidos			Buenos	2º grado: Sobresalientes	Distinguidos
1	A	B	C	—	—	—	—	—	B	A
2	A	B	—	—	—	—	—	3ªSec.	2º Gr.	—
3	I B	1ªSec.	2ªSec.	3ªSec.	IA.	—	—	--	2º Gr.	—
4	1ª E	1ª A	2ªSec.	3ªSec.	1ª D	1ª C	1ª B	—	2º Gr.	—
6	3ªSec.	--	—	—	2ªSec.	—	—	1ªSec	—	2º Gr
7	1ª B	2ª y 3ª	—	—	1ª A	—	--	—	2º Gr.	—
8	1ªSec.	3ªSec.	—	—	2ªSec.	—	—	—	2º Gr.	—
9	1ªSec.	2ªSec.	—	—	—	—	—	—	2º Gr.	—
5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	--	—	—	—	—	—	—	—	—	-
—	—	—	—	--	—	—	—	—	—	—

Número de la Escuela	3er grado: Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	4º grado: Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	5º grado: Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	6º grado: Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
1	1	5	19	10	1	10	13	1	—	4	5	-	—	1	2	—
2	1	14	3	2	1	6	6	--	-	—	—	—	—	—	—	—
3	5	2	—	-	4		-	-	—	—	-	--	—	—	—	—
4	16	4	2	—	—	—	—	—	--	-	-	-	—	—	—	—
6	2	8	-	—	—	—	-	—	—		-	—	—	—	—	—
7	6	—	-	—	—	—	-	—	—	-	-	—	—	—	—	—
8	—	5	1	-	—	—	—	-	.	—	—	-	—	—	—	—
9	—	—	—	-	-	—	-	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	-	—	--	—	—	—	—	—	—	--		--	—	—	—	—
10	—	—	—	-	—		-	-		—	—	--	—	—	—	—
11	-	-	—	—	—	—	-	-	-	—	--	-	—	—	—	—
—	31	38	25	12	6	16	19	1	—	4	5	-	—	1	2	—

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

V° B°
EDUARDO RUIZ.

J. J. Galiano,
Secretario.

Cuadro comparativo del movimiento de alumnos inscriptos en las Escuelas Comunes del 10° Distrito, en los años 1887 y 1888

NÚMERO DE LA ESCUELA	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SET'BRE		OCT'BRE		NOV'BRE		EXÁMENES			
																			1887		1888	
	1887	1888	1887	1888	1887	1888	1887	1888	1887	1888	1887	1888	1887	1888	1887	1888	1887	1888	Inscriptos	Examinados	Inscriptos	Examinados
1	391	379	396	382	395	385	393	355	390	348	373	347	380	340	375	320	355	315	361	299	312	232
2	270	242	288	307	292	316	287	297	272	318	267	321	265	321	252	300	239	287	245	180	287	205
3	394	390	440	450	458	455	446	446	452	435	438	421	428	425	406	393	406	389	408	326	323	255
4	442	577	539	565	541	546	551	553	527	543	504	537	493	521	485	505	474	493	468	439	486	430
5	207	270	220	266	220	254	225	255	225	248	222	245	222	249	209	238	209	238	200	174	238	—
6	149	142	167	130	177	136	175	136	175	136	172	133	179	130	181	120	184	123	170	144	125	74
7	—	152	—	172	—	195	—	198	—	201	—	206	—	208	—	201	—	200	—	—	200	163
8	—	114	—	145	—	163	—	170	—	173	—	174	—	172	—	158	—	149	—	—	149	130
9	194	109	221	126	228	132	219	137	224	136	219	141	221	143	211	135	206	126	206	163	124	114
N. A.	55	64	75	114	76	123	78	139	65	113	76	112	64	89	53	71	47	59	47	41	59	—
	2102	2417	2346	2657	2387	2705	2374	2686	2330	2651	2271	2637	2252	2598	2172	2447	2120	2369	2105	1766	2305	1603

Buenos Aires, Enero 7 de 1889.

V° B°—EDUARDO RUIZ. *J. J. Galiano*, Secretario.

LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE BALVANERA

Buenos Aires, Enero de 1889.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de elevar al señor Presidente el informe del resultado del exámen general, efectuado en las escuelas del Distrito en Diciembre del año ppdo.

Adjuntas al informe elevo también las planillas de clasificaciones, cuadros demostrativos del resultado particular de cada escuela, y uno general que comprende el de todas ellas; como asimismo el informe parcial que cada una de las comisiones designadas para formar las mesas examinadoras, ha remitido á este Consejo.

Por las planillas que acompaño, podrá ver esa Honorable Corporación, que en sexto grado ha habido, al terminar el año escolar, 33 niños inscriptos, habiendo rendido exámen 19; en quinto hubo una inscripción de 44 alumnos, y rindieron exámen 36; en cuarto grado 191 inscriptos, y se examinaron 155; en tercero hubo una inscripción de 387, habiéndose examinado 311, y por último, en segundo y primer grado existían respectivamente 936 y 2505 alumnos inscriptos, y 778 y 2103 examinados; arrojando un total de 4086 niños inscriptos, y 3402 examinados, en los diferentes grados.

Me es grato poder manifestar al señor Presidente, que la casi totalidad de las escuelas han llenado los deseos de la autoridad escolar, esforzándose sus directores, como gran parte del personal subalterno, en rivalizar en celo y laboriosidad, propendiendo por todos los medios á su alcance al perfeccionamiento de la niñez por medio de la instrucción basada en principios científicos y razonados, y difundiendo según los más adelantados métodos pedagógicos, la educación, que es la que hace grandes y felices á los pueblos.

I

ESCUELA GRADUADA DE VARONES

Esta escuela, señor Presidente, ha pasado por un año verdaderamente anormal; la carencia de personal se ha hecho sentir en ella de tal manera, que ha comprometido en parte, el éxito de la pesada labor.

Desde fines del año 1887, época en que renunció el maestro infantil, no pudo ser llenada esa vacante sinó hasta el mes de Junio ppdo.; hubiera esto sido pasable, si no se hubieran producido nuevas renuncias; pero en el término de pocos meses tres solicitantes obtuvieron el empleo de maestro infantil y subpreceptor, para renunciarlo en seguida por otros empleos que convenian mas á sus intereses.

Es de notar, señor Presidente, que entre esos mismos señores que abandonaban el puesto, hubo algunos que fueron ascendidos en otros distritos; no es mi ánimo censurar el deseo muy legítimo de progresar y de mejorar de posición, pero tratándose de empleos en la enseñanza, creo sería conveniente que la autoridad escolar se preocupara en restringir esa demasiada libertad de dejar la clase sin que antes se haya encontrado un reemplazante.

Desde el mes de Marzo la dirección de esta escuela ha estado interinamente á cargo del inteligente y laborioso profesor don Victor M. Rastellini, por haber pasado el Director titular á desempeñar las funciones de Secretario de ese Consejo.

El señor Rastellini, con un celo y laboriosidad recomendables, ha dirigido el establecimiento y dictado todas las clases del 4°, 5° y 6° grado, hasta poco tiempo antes del examen, en que se hizo cargo del primero de estos grados el señor Canosa, maestro infantil nombrado al efecto.

Es digna de encomio, pues, la conducta observada por el Director interino; y las deficiencias que necesariamente se han notado en la marcha general del establecimiento reconocen por causa la absoluta imposibilidad que hay para que una persona pueda dirigir una escuela numerosa, y encargarse á la vez de la enseñanza de tres grados.

Con respecto al resto del personal, me es grato poder manifestar que ha trabajado, tratando de cumplir siempre con su deber, no

obstante estar librado á sus propias fuerzas y privado de la ayuda inmediata del Director.

La clase de música á cargo del distinguido profesor Francisco G. Guidi, ha dado resultados altamente satisfactorios. El señor Guidi, es un maestro paciente y bondadoso, á la vez que muy hábil en la asignatura que dicta; sabe despertar en sus alumnos el amor por el arte que profesa y sabe igualmente estimularlos, consiguiendo así un éxito completo.

Sabido es la influencia que tienen la música y el canto en la disciplina escolar; es una ayuda poderosa como medio disciplinador y recreativo; y es de felicitarse, pues, que esta asignatura esté confiada á tan buen profesor.

En el curso de francés, encomendado al señor Sarrat, se ha obtenido también buen resultado; este profesor, con una larga práctica en la enseñanza, posee bien la materia, y sabe trasmitir los conocimientos.

No puedo decir lo mismo del dibujo, cuyos resultados han sido completamente negativos; el profesor no ha sabido despertar entre sus alumnos el gusto por la asignatura, y no se hallan en los trabajos presentados, esa limpieza y órden que, unidas á la buena ejecución, hacen de ellos una obra de mérito.

Es el dibujo una materia que se presta admirablemente para obtener excelentes resultados, porque raro, muy raro, es el niño que no se entusiasme y entretenga largo tiempo en el aprendizaje de esa asignatura. Luego, cuando se nota que un grado en su totalidad está mal preparado, hay que suponer una causa grave, capaz de ocasionar un resultado contraproducente, y en este caso no temo equivocarme al afirmar que ella se halla en el profesor de la materia.

Muy remarcable es el contraste que forman los trabajos de dibujo presentados al exámen por los grados superiores de ambas Escuelas Graduadas: en la de niñas, cautiva la atención el aseo, el órden, el método y la buena elección de los modelos; en la de varones, descuellan esos trabajos por su incorrección.

No obstante las deficiencias que he señalado, esta escuela está en buenas condiciones, notándose en varios de sus grados el resultado de una labor asídua y eficaz.

II

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS

Esta escuela, dirigida por la señorita Menendez, sigue su marcha habitual de disciplina y progreso.

Apenas uno penetra en ese establecimiento y ya se siente gratamente impresionado por el admirable órden que reina en sus aulas.

La armonía que existe entre su personal, contribuye á dar mayor impulso al establecimiento, hábilmente dirigido por la señorita Menendez, la que con ese tacto pedagógico que la caracteriza, ha sabido obtener en su escuela, resultados altamente satisfactorios.

Los exámenes dieron principio el 22 de Noviembre, durando hasta el 24 inclusive, habiendo presenciado el acto, en representación del Consejo Nacional, el señor Federico de la Barra y el doctor Félix Martín y Herrera, los que sumamente complacidos por el brillante éxito de la escuela, lo manifestaron así á la Directora al felicitarla por tan bellos resultados.

Los métodos y procedimientos empleados para la trasmisión de los conocimientos, son en esta Escuela, la expresión de lo mas moderno en materia pedagógica.

Desde el primer grado hasta el sexto son conducidos los niños gradualmente á la adquisición de los conocimientos, haciéndoseles descubrir por sí mismos aquello que se les quiere enseñar; ejercitando á la vez todas sus facultades sin dar predominio á la memoria con detrimento de las demás, como desgraciadamente aun sucede en otras escuelas.

La Directora, con una actividad y laboriosidad dignas de aplauso, no solo se concreta á imprimir la marcha al establecimiento, á alentar y dar ejemplo al personal, dando clases modelo que sirven de norma á las empleadas á sus órdenes, sino que ha tomado sobre sí la honrosa tarea de dictar tres asignaturas importantes en quinto y sexto grado: Idioma Nacional, Instrucción Cívica é Historia General,

Escusado es manifestar que la preparación de las alumnas en esos grados no ha dejado nada que desear; á su vasta ilustración reune la Directora una vocación decidida por la enseñanza y no es de extrañar, pues, que un halagüeño resultado haya coronado sus afanes.

Las Señoritas de Sabatté y Elizalde, dignas colaboradoras en la labor fecunda de esa Escuela, han demostrado una vez mas su contracción nunca desmentida, obteniendo benéficos resultados en los grados 6° y 5° cuya dirección inmediata tienen respectivamente.

El cuarto grado, á cargo de la Señorita Belmonte, ha correspondido también en su prueba anual, á la contracción y laboriosidad de su inteligente maestra.

El resto del personal, siguiendo la corriente de ideas establecidas, ha cooperado al adelanto del establecimiento, demostrando buena voluntad y dedicación en el cumplimiento de sus deberes.

El método seguido para la enseñanza de la lectura y escritura en primer grado, es el de palabras, sirviéndose al efecto de los carteles de Berra y Ferreyra; demostrando así la Señorita Directora que su constante aspiración es implantar en su Escuela los mas aventajados procedimientos de la ciencia de la educación, desechando por inútiles aquellos viejos métodos que en un tiempo fueron usados, pero que hoy se han desterrado por deficientes é inservibles.

La aritmética práctica, asignatura importantísima y excelente medio disciplinador de las facultades intelectuales, así como el cálculo mental, tienen en esta Escuela el sitio preferente que por su importancia les corresponde.

He presenciado, como también los demás miembros de la comisión examinadora, varios exámenes de cálculo mental tomados por la Señorita Menendez en diferentes grados de la Escuela, y hemos sido agradablemente sorprendidos de la rapidez y precisión con que las niñas resolvían los problemas.

La Historia Nacional enseñada en combinación con la Geografía; la Lengua Nacional y los ejercicios intuitivos, son cultivados con esmero y acierto.

El ramo de dibujo á cargo de la Señora Dolores del V. de Moreno merece se le mencione especialmente. Es admirable la dedicación é inteligencia con que esta profesora desempeña su clase; las alumnas sabiamente estimuladas por su maestra, hacen notables adelantos en esa asignatura que se cultiva con todo el esmèro debido.

En cuanto á la higiene del establecimiento es excelente, pues, funcionando como se sabe en un edificio fiscal construido al efecto, goza de todas sus ventajas. El aseo no deja nada que desear.

En resúmen: la Escuela Graduada de Niñas, ha probado ser una vez mas, un establecimiento inteligentemente dirigido y al cual pueden los padres con entera confianza mandar á sus hijas, en la seguridad de que sus tiernas inteligencias serán cultivadas con notable acierto.

III

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES N° 3

El exámen de esta Escuela, á cargo del Señor Esteban Ibañez, tuvo lugar el 28 de Noviembre. Su resultado ha sido satisfactorio siendo de notar el 3er grado, bajo la dirección inmediata del Señor Taboada, cuyos alumnos han demostrado excelente preparación y disciplina.

Merece mencionarse el primer grado, encargado al joven Eduardo T. García, quien con una habilidad poco común en los ayudantes, ha sabido conducir bastante acertadamente la educación de una fracción muy numerosa de alumnos. Este jóven empleado, es bondadoso con los niños al mismo tiempo que enérgico y laborioso. Presentó al exámen de gimnasia su clase bien preparada y ha enseñado varios cantos escolares que han contribuido á dar mayor animación á los niños á su cargo.

La disciplina general del establecimiento, así como la moralidad y el órden, son halagüeños.

La heterogeneidad de los alumnos que con-

curren á esta Escuela se explica por estar ella ubicada en un barrio cuya población está formada en su casi totalidad por familias de humilde condición social, gente obrera, que muy poco ó casi nada se ocupa de dar á sus hijos la educación doméstica tan importante como colaboradora que debe ser de la que el niño recibe en la escuela.

Es mucho mas meritoria, pues, la tarea del maestro que ejerce su influencia sobre tal elemento, teniendo que destruir á menudo los perniciosos hábitos adquiridos por los niños en su comercio de ideas y pensamientos con los demás de su condición.

El edificio que ocupa esta Escuela necesita ser refaccionado, pues hace ya mucho tiempo que no se blanquea y la acción del tiempo ha impreso allí sus huellas.

IV

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES Nº 4

Esta escuela, cuyo exámen tuvo lugar el 29 de Noviembre, con asistencia del Señor Inspector Técnico, Don Juan M. de Vedia, ha demostrado en su prueba anual que ha habido deficiencias notables en la parte metodológica y en su organización.

El Director ha tenido á su cargo el cuarto grado, compuesto de 14 niños inscriptos, habiéndose presentado 12 al exámen.

El tercer grado, encomendado á un ayudante, ha estado flojo, y por mas que las planillas de exámen arrojen altas clasificaciones, debo manifestar que la preparación de todos los grados en general deja mucho que desear.

La lectura en cuarto grado ha estado muy deficiente, los niños no pronunciaban correctamente las palabras, notándose poca familiaridad con el hábito de razonar y explicar el sentido de lo leído.

Es por demás sabido la importancia de la lectura. En una escuela donde sus alumnos en su casi totalidad abandonan las aulas al llegar á cuarto grado para entregarse á las ocupaciones á que sus padres los destinan, es necesario, más aun que en las superiores, dar preferente atención en ese grado á este ramo de la enseñanza; á fin de que el aprendizaje hecho en la escuela no sea estéril y que, cultivado convenientemente el gusto por esa materia, pueda servirles de medio de perfeccionamiento leyendo buenos libros en sus momentos desocupados.

Los primeros grados no han ejecutado ejercicios gimnásticos y en ellos como en los demás de la Escuela los cantos escolares no han sido enseñados, faltando así á lo dispuesto en los programas que comprende esas asignaturas desde el primero al sexto grado.

Se ha observado también en esta Escuela que en los primeros grados se abusa de la definición confiada á la memoria, haciéndose de ese modo muy mecánica la enseñanza.

V

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES NÚM. 5

Se mantiene en esta Escuela buena disciplina y se observan buenos métodos y procedimientos en la enseñanza. El resultado de su prueba anual ha sido satisfactorio.

El Director comparte la tarea de la Escuela con cuatro empleados, reservándose él la dirección inmediata del cuarto grado.

Por lo que se ha podido observar en el acto del exámen, los alumnos han sido preparados sólidamente, contestando con ese aplomo que da la posesión de los conocimientos.

El tercer grado, á cargo del Sr. Cardoso, ha estado regularmente preparado. Por motivos de mejor servicio se tuvo que hacer un cambio de empleados, estando el año ya bastante avanzado, y esto ha influido indudablemente para que la clase se resintiera algo en su preparación, no dependiendo esto, por cierto, del competente maestro que actualmente está á su frente.

Entre las secciones del primer grado distínguese la que está bajo la dirección de la señora de Ferriol, compuesta en su totalidad de niños pequeñitos. Las aptitudes que para la enseñanza adornan á esta empleada la

hacen á propósito para encargarse de la instrucción de la clase infantil.

La escuela funciona en un local bueno, siendo entre las casas alquiladas una de las mejores que hay en el distrito: goza de anchos patios y de vastos salones con buena luz y ventilación.

Si alguna deficiencia tuviera que hacer notar, sería sin duda, la ausencia de cantos escolares. La influencia que tienen estos en la disciplina y variedad de las tareas escolares es inmensa y es de sentir que no se hayan enseñado en esta Escuela.

VI

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS NÚM. 6.

Al exámen de esta Escuela que tuvo lugar el 30 de Noviembre, asistió el Inspector Técnico Sr. Vedia. Hemos podido comprobar una vez más las bellas condiciones que como educadora posee la Sta. Ciesa, Directora y maestra á la vez del establecimiento.

Parece increible la laboriosidad y celo que ha tenido que desplegar esta Sta. para enseñar muy eficazmente y á la vez, dos grados numerosos y dirigir además la enseñanza de toda la escuela.

Con 257 alumnas inscritas contaba este establecimiento á fines de Noviembre, habiéndose presentado á exámen 214. A cargo de la Directora están 50 niñas, número más que suficiente, si se tiene en cuenta que están divididas en dos grados, para ocupar por sí solos la atención exclusiva de la maestra que las enseña. Es por esta razón que es digna de tenerse en cuenta la labor y actividad de la Directora, que ha imprimido un impulso favorable á la marcha general y particular de la escuela á su cargo.

Será necesario que en el próximo año escolar se dote á esta escuela de una maestra infantil, porque no es razonable exigir de una empleada, porque es laboriosa, un exceso de tareas que le podría ser perjudicial.

La disciplina es halagüeña: el órden y moralidad atrayentes. Los métodos empleados son buenos, si bien aun se usan para la enseñanza de la lectura en primer grado, los carteles de un método anticuado y antifilosófico, por más que al frente de ellos se lea lo contrario; pero de esto no se debe culpar á la dirección sino á la escasez que de métodos nuevos ha habido en el depósito de este Consejo.

La gimnasia y el canto fueron lucidos como igualmente las labores ejecutadas por las alumnas que han llamado la atención por su utilidad práctica, sencillez y buen gusto.

VII

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS NÚM. 7.

La Sta. Sanguinetti, Directora de esta escuela, ha conseguido dar á su establecimiento el adelanto y lucidez que era de esperarse de tan inteligente profesora.

Es la escuela más numerosa del distrito, no obstante haberse formado á fines del año 1887 y haber tenido que luchar con grandes inconvenientes por la carencia de personal á principios del año.

Hoy marcha en un buen pié de disciplina y obedece al impulso en que con habilidad y notable acierto la encamina su digna Directora.

Descuellan por su buena preparación los grados á cargo de las Stas. Carolina Opertin, Carmodi y Marchand, habiéndose hecho cargo esta última de un grado que permaneció mucho tiempo sin maestra.

El mobiliario y material de enseñanza es reducido y defectuoso y habrá que aumentarlo en mucho el año entrante para que esa escuela pueda ponerse en condiciones de llenar los fines á que está llamada, por su importancia, capacidad y buena ubicación.

La enseñanza se hace objetiva tanto como es posible hacerlo cuando se carece de lo más indispensable para ello.

El cálculo mental bien ejercitado, la lectura razonada y la caligrafía enseñada por un buen método. Los demás ramos cultivados según los más modernos procedimientos.

La Comisión examinadora tuvo ocasión de poder apreciar la corrección y habilidad con que los niños ejecutaron la gimnasia acompañada de música, como también los bellos cantos que hicieron oir, todo ello debido al esfuerzo particular del personal de la escuela, pues en este establecimiento no hay profesores especiales.

El aseo é higiene irreprochables.

VIII

ESCUELA INFANTIL DE VARONES NÚM. 8

Esta escuela ha probado en su exámen de curso estar en buenas condiciones de adelanto.

Con poca inscripción de alumnos, necesita también poco personal, estando este formado por una Preceptora y una Subpreceptora, encargada la primera del segundo grado, y del primer grado la segunda de estas empleadas.

Si bien se notó actividad en los niños durante las respuestas en coro que daban al ser interrogados, se ha notado también bastante pronunciada la falta de disciplina y órden y creo precisamente que á causa de haberse confundido el objeto y fin de esta actividad.

Debido también á la forma de las repuestas puede atribuirse esa deficiencia, pues no siempre las respuestas corales dan el resultado que se cree esperar de ellas.

Enséñase en primer grado los rudimentos de la lectura por el método Sastre, y en segundo en libros apropiados á la edad y condiciones intelectuales de los alumnos.

El método seguido para la caligrafía es el de Garnier.

En cuanto al estado higiénico y aseo de la Escuela nada hay que observar de irregular, todo está en buenas condiciones.

IX

ESCUELA INFANTIL DE NIÑAS Nº 9

Se trabaja en esta Escuela laboriosa y correctamente; la Directora tiene á su cargo dos grados que se presentaron al examen muy bien preparados.

Se emplean buenos métodos y la enseñanza es intuitiva. Han presentado las alumnas de segundo grado muy buenos trabajos en dibujo y caligrafía como igualmente en labores.

No se descuida tampoco la enseñanza de la gimnasia; en todos los grados se hicieron variados ejercicios acompañados de canto y música.

Un gran inconveniente se ha notado en esta escuela como en varias otras: es la falta de toldos que pongan á cubierto á las alumnas de los abrasadores rayos del sol.

La falta de toldo impide muchas veces que las niñas se recreen con comodidad, viéndose obligadas á cobijarse bajo la sombra en espacios reducidos, porque el sol baña completamente el vasto patio de la escuela.

La disciplina es recomendable, la higiene y aseo del edificio en muy buenas condiciones.

El empeño que pone la Directora en el adelanto y buena marcha de su establecimiento, la hacen digna de tenerla en consideración.

X

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS Nº 10

A pesar de los esfuerzos hechos por la Directora, no se han podido formar en esta escuela mas que tres grados; debido á su situación y á la población que la rodea. Es de esperarse que en el próximo año pueda organizarse el cuarto grado con el elemento que pasará de tercero.

Muy buena preparación se nota en el personal y en las alumnas. El segundo grado y una fracción del primero á cargo respectivamente de las Señoritas María y Salustiana

Carlevarino, se han hecho merecedores de una mención especial.

Los ejercicios intuitivos han sido enseñados por estas dos señoritas de una manera sumamente satisfactoria; las niñas emiten sus opiniones, forman juicios, raciocinan, en una palabra piensan.

El tercer grado á cargo de la Directora, demostró muy buen estado de adelanto, probando así la contracción y competencia de dicha señorita.

La casa que ocupa esa escuela presenta un bonito aspecto, teniendo además anchos patios donde las niñas se recrean cómodamente y ejecutan ejercicios gimnásticos con bastante holgura.

XI

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS N° 11

El grado de esta escuela que mas preparación ha demostrado, es el cuarto, á cargo de la Señorita Mercedes Machin. Esta maestra es competente y laboriosa, de cuyas cualidades ha dado suficientes pruebas en los satisfactorios resultados obtenidos por su clase.

Se han podido notar con satisfacción varios dibujos de mapas, obra de las alumnas y hechos con bastante corrección.

Los demás grados, sin decir que hayan sobresalido, se puede asegurar que en general estaban bien.

La inscripción y asistencia de esta escuela es mas bien reducida, y es de lamentar que esto suceda, siendo así que por la ubicación debiera tener mayor concurrencia de alumnas.

La Profesora especial de dibujo, Señorita Ramella, ha obtenido muy buenos resultados en su clase, á la que ha enseñado la parte que corresponde al dibujo de adorno ó natural, habiendo sido enseñado el dibujo geométrico y lineal por las maestras de grado.

La gimnasia ha sido enseñada correctamente, ejecutando las alumnas con mucha precisión y desenvoltura variados y complicados ejercicios.

En las labores se ha notado una benéfica tendencia hacia la ejecución de obras de aplicación real y práctica, apartándose de las que únicamente se pueden usar como objetos de lujo.

En general, la disciplina del establecimiento es satisfactoria. En cuanto á la higiene y aseo, siendo un edificio construido á propósito para escuela y habiendo sido recientemente refaccionado, se halla en buenas condiciones.

XII

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS N° 12

Doscientas nueve alumnas tenía esta escuela á principios de Diciembre y se presentaron á examen ciento cuarenta y nueve.

El Inspector Técnico, Señor Juan M. de Vedia, presenció la prueba anual, cuyo resultado, considerándolo en general, ha sido satisfactorio.

Los grados elementales de esta escuela á cargo de la Directora Señorita Leonor Ragut y de la Señorita de Granotich, esta última en calidad de interina, han estado bien preparados.

Los grados infantiles dirigidos por la Subpreceptora Señorita Arechaga y las Ayudantes Señoritas Delfino y Dadin, demostraron también buena preparación.

Se han cursado las materias del programa, en general bastante bien, notándose sin embargo la lectura del cuarto grado algo deficiente, debido tal vez á que las niñas tuvieron que leer en un libro diferente del que habían tenido durante el año, y no solo esto, sino que el texto empleado («Trozos selectos de literatura», por Cosson, tomo 2°) no es apropiado para la enseñanza de la lectura en ese grado.

La gimnasia y el canto se han enseñado con bastante perfección. La higiene y aseo del edificio muy satisfactorios.

XIII

ESCUELA INFANTIL DE NIÑAS Nº 13

El 11 de Diciembre tuvieron lugar los exámenes de esta escuela, dividida en dos grados, como lo dispone el reglamento y nuevo plan de estudios.

La Directora Señorita de Pita tiene á su cargo una fracción numerosa de segundo grado, estando repartido el resto de este y el primer grado entre la Subpreceptora Señorita Lascano y la Ayudante Señorita Silvia Morel.

Son recomendables las cualidades que como organizadora y disciplinadora posee la Señorita de Pita; su escuela es un recinto donde tienen su asiento el órden mas acabado y la disciplina mas agradable.

La preparación de la fracción á su cargo es halagüeña, las pequeñitas de segundo grado contestan con admirable precisión á las interrogaciones de su maestra, pero no con esa uniformidad y rigidez que da la enseñanza puramente de memoria, sino con la reflexión y juicio resultante de la enseñanza objetiva.

La estrechez del local obliga á maestra y alumnas á estar algo incómodas, siendo necesario el ensanche de las salas de clase, que por otra parte el propietario está dispuesto á efectuar.

XIV

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS NÚM. 14.

La Sta. Duperrut, Directora de esta Escuela, ha tenido á su cargo el 3º y 4º grado compuesto el primero de estos de 12 alumnas y de 22 el otro.—Estos grados, considerándolos en general, han estado bien preparados, conociéndose que la maestra ha trabajado hábilmente.

En el segundo grado se ha notado el abuso de las respuestas en coro, que además de perturbar á las clases inmediatas, mucho mas cuando no se dispone de salones separados, se presta á que los niños den contestaciones que ninguna relación tienen con lo que se les pregunta ó que muchos se queden callados sin que el maestro pueda apercibirse de ello.

También se ha ejercitado demasiado la memoria, con menoscabo de las demás facultades intelectuales, pudiendo haberse hecho la enseñanza mas práctica valiéndose para esto de mil objetos que el maestro tiene á la mano y que puede proporcionárselos sin costo alguno.

La gimnasia en los primeros grados ha estado regular, faltando esa animación que da vida á ejercicios de esta naturaleza.—Bien es cierto que el local es estrecho y por consiguiente poco aparente para evoluciones, marchas y demás ejercicios gimnásticos.

La Escuela está bien disciplinada y existe buena moralidad y órden.

XV

ESCUELA INFANTIL DE NIÑAS NÚM. 15.

Aunque las clasificaciones anotadas en las planillas de exámen den una idea muy alta y favorable del resultado obtenido en esta Escuela, en realidad este no ha podido ser tal.—Las frecuentes inasistencias del personal, por enfermedad ú otras causas, el continuo cambio de empleados motivado por esas mismas empleadas enfermas á las que había que reemplazar, son causas suficientes para producir un relajamiento en la disciplina, orden y progreso intelectual de las educandas, que, por mucho que se las apure en la época cercana al exámen, no se habrá conseguido mas que prepararlas para ese acto, adornándolas, por decir así, de una instrucción ficticia y desvirtuando el objeto de la educación, que es el de preparar al niño para la vida dándole los medios que necesitará para su arribo á la sociedad.

Las dos secciones en que está dividido el primer grado han obtenido la nota de sobresaliente, cuando con la de mediana hubiera sido suficiente.

Es oportuno recordar la demasiada benevolencia de las comisiones examinadoras que en muchos casos, con perjuicio para la Escuela en particular, y para los demás establecimientos en general, prodigan á manos llenas las notas de *sobresalientes* y *distinguidas* con imparcialidad muy dudosa.

Se ha hablado demasiado en diarios y Revistas de educación, de la manera poco sensata con que se procede en ciertos casos al hacer la clasificación de las alumnas, y es por demás sabido los grandes inconvenientes que este proceder trae consigo.—Es necesario que se reaccione y que, en lo sucesivo, no se proceda tan sin criterio en las clasificaciones.

XVI

ESCUELA INFANTIL DE NIÑAS NÚM. 16.

Situada en un barrio apartado, es sin embargo esta Escuela bastante numerosa y esto se explica: la población infantil abunda hacía la parte Oeste del Distrito, donde la acumulación de familias aumenta dia á dia.—La ausencia de otros establecimientos de educación por las cercanías y que es indispensable crear, obligan á las niñas á recorrer grandes distancias á pesar de todos los inconvenientes que presenta el alejamiento de la escuela.

Los programas en este establecimiento no se han cursado en todas sus partes, lo que es de extrañar por el hecho de que el personal ha estado completo desde los primeros meses del año escolar.

La Directora como igualmente el resto del personal han trabajado, pero con un trabajo poco productivo, y digo que poco productivo, porque habiéndose puesto en juego casi esclusivamente la memoria se comprende el trabajo que habrán tenido las alumnas para llenarse la mente de ideas abstractas que muy pronto olvidarán.

Por lo demás, con respecto á la gimnasia, ha sido bien enseñada en combinación con la música.

XVII

ESCUELA NOCTURNA DE ADULTAS NÚM. 17.

Esta Escuela cuyos exámenes tuvieron lugar en las noches del 14, 15 y 16 de Diciembre, á los que asistió el señor Inspector técnico, D. Juan M. de Vedia, está dividida en seis grados y á cargo de la Directora y una Sub-preceptora, habiendo obtenido un éxito muy lisonjero.

Es altamente recomendable la dedicación y empeño que por el adelanto de sus alumnas han desplegado tanto la señorita Fulchi, Directora de la Escuela, como su digna colaboradora la señorita Picarel.

Se comprende la labor constante y ruda que se ha necesitado emplear en la preparación de seis grados, disponiendo tan solo de tres horas diarias, y es debido á la competencia y al respeto que por el fiel cumplimiento de sus deberes tienen estas empleadas, que se deben los buenos resultados obtenidos.

Es oportuno manifestar aquí un hecho que ha sido de trascendental importancia para la concurrencia de alumnas á este establecimiento, me refiero á la supresión de los cursos que con arreglo al programa normal se dictaban años anteriores en esta escuela.

Hoy dia, limitada la enseñanza á los seis grados de las escuelas comunes, no existe para las alumnas aquella vasta elevación de miras, aquel ancho horizonte de otros años, que hacía cifrar las esperanzas en la posesión de un título adquirido ya en la Escuela Normal ó bien en la Provincia de Buenos Aires.

Al presente, saben las señoritas que á esta Escuela asisten y que en su casi totalidad son empleadas de nuestras escuelas, que el certificado de sexto grado no les sirve sino para aspirar á un puesto de ayudante, que ya lo tienen, ó para ingresar en el primer año normal, pero el ingreso á la Escuela Normal en esas condiciones, importa la pérdida de los beneficios que actualmente gozan, importa la pérdida de lo que en muchas constituye su sostén y el de

sus familias, es decir, importa la pérdida de su sueldo, porque no todas, se comprende, podrían ingresar á la Normal con goce de beca.

Esta es la causa, pues, del poco aliciente que para nuestro personal subalterno presenta hoy la Escuela Nocturna; se ha muerto el estímulo en nuestras ayudantes, perjudicándose directamente la enseñanza.

Es de desear que para bien del personal y de nuestras escuelas se autorice en lo sucesivo la formación de cursos con arreglo al programa vigente en la Escuela Normal, única manera de levantar el ánimo decaido de nuestras ayudantes con la eliminación de esos programas.

En cuanto á la disciplina que impera en esta Escuela, se comprende, que concurrida como es por señoritas que á su vez tienen á su cargo la tarea de enseñar y disciplinar alumnas, lo que unido al carácter disciplinador de la Directora, hacen que aquella sea absolutamente satisfactoria.

Distinguióse en el examen la clase de química que se ha enseñado prácticamente debido á la buena voluntad de la Directora que se ha provisto de los aparatos mas indispensables para hacer los experimentos.

Distinguiéronse igualmente el dibujo lineal y geométrico de cuyas materias se han presentado trabajos bastante acabados.

XVIII

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES NÚMERO 19

Habiéndose producido en el trascurso del año varios casos de enfermedades contagiosas en los alrededores de esta Escuela, como también en la misma casa ocupada por ella, en uno de los miembros de la familia del Director y esto al terminarse el curso escolar, cuando ya estaban próximos los exámenes, hubo la imperiosa necesidad de clausurar el establecimiento como lo aconsejó el Cuerpo Médico y por cuya causa no pudieron efectuarse los exámenes de los alumnos que á dicha Escuela asistían,

XIX

INSPECCIÓN DE LAS ESCUELAS PARTICULARES

El Sub-Inspector de este Distrito, cumpliendo órdenes recibidas de ese Honorable Consejo, ha visitado é inspeccionado en el acto del examen algunas Escuelas y Colegios particulares que están bajo la vigilancia de este Consejo Escolar.

Es lamentable tener que manifestar al señor Presidente, que la mayor parte de los Directores de estas Escuelas no contestaron á la invitación que este Consejo les pasó para que señalaran el día en que debían efectuarse sus exámenes, á fin de proceder á la inspección.

De las veinte y cuatro escuelas particulares que hay en el Distrito, solo pudieron visitarse nueve, cuya nómina expreso á continuación:

Escuela Basset, 20 de Setiembre, Italia Unita, Juventud Católica, Italia, Colegio Rivadavia, Colegio Internacional, Unione Operai Italiani y Colegio Lamartine.

Si se exceptuan las escuelas de las sociedades italianas y el Colegio Internacional, que dirige el señor Porchietti, todas las demás no solo no cumplen con la ley respecto al mínimum de enseñanza, sinó que la poca que se dá es tan deficiente, que parece imposible que haya aun quien crea buena la educación que se dá en esas escuelas y se sacrifiquen, como lo hacen algunas familias relativamente pobres, mandando sus hijos á semejantes establecimientos, que más que casas de educación pueden llamarse embotadoras de inteligencias.

Las escuelas de las sociedades italianas que hay en este Distrito, tienen incluidos en sus programas las asignaturas exigidas por el

mínimum de enseñanza y algo más, amoldándose en sus procedimientos educativos, mas ó menos, á los modernos principios pedagógicos.

El colegio que dirige el señor Porchietti, es numeroso y bien organizado, funciona en una casa muy cómoda é higiénica donde los niños están con bastante comodidad.

Las demás escuelas funcionan en su gran mayoría en locales inadecuados, y en estos últimos días, este Consejo se ha visto precisado á negar la autorización que se le pedía para abrir tres nuevas escuelas, por no tener los solicitantes las condiciones exigidas por la ley y querer funcionar una de ellas en un local anti-higiénico.

XX

EDIFICIOS

Existen actualmente en este Distrito diez y ocho escuelas comunes, de las cuales siete funcionan en edificios de propiedad fiscal; á estos hay que agregar los dos que se construyen en las calles de 2ª Cuyo y Anchorena y que en breve podrán ser entregados al servicio público.

No obstante estos ocho edificios, sería conveniente construir uno más, hacia la parte norte del Distrito y otro hacia la parte sud.

La extensión de esta parroquia y su numerosa población requieren mayor número de edificios fiscales, que podrían construirse hacia los lados que acabo de indicar, por ser allí sumamente necesaria su existencia.

Esta es también la mejor manera de concluir con las casas alquiladas que, salvo pequeñas excepciones, no sirven para el objeto á que se las destina.

XXI

SECRETARÍA

No concluiré este informe, señor Presidente, sin antes hacer una mención especial del trabajo habido en esta oficina en todo el año trascurrido.

El crecido número de escuelas y la demasiada extensión territorial, como también su numerosa población (en cuanto á la expedición de matrículas se refiere) obligan á la Secretaría de este Consejo á estar en una constante actividad.

Todos los asuntos entrados al despacho han sido resueltos en breve tiempo; no se ha dejado jamás acumular el trabajo y la considerable cantidad de expedientes elevados el año pasado á resolución de ese Honorable Consejo justifican estas aseveraciones.

Debo manifestar también que las Escuelas han sido visitadas varias veces durante el corriente año, habiéndole cabido al que suscribe la grata tarea de proceder á la inspección de ellas en compañía del Secretario, á fin de darse cuenta exacta de las necesidades de ellas y proceder á recabar de ese Honorable Consejo las medidas destinadas á hacerlas desaparecer.

Con este motivo me complazco en reiterar al señor Presidente las seguridades de mi mas alta consideración.—TELÉMACO GONZALEZ.—*J. Piñero*, Secretario.

ESCUELA GRADUADA DE VARONES Nº. 1

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN NOVIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
Victor M. Rastellini	Director (interino)	6º	1	1	—	—	—	1	—
» » »	» »	5º	6	6	—	—	2	4	—
Juan M. Canosa	Maestro Infantil	4º	24	21	3	—	7	14	—
Juana Z. de Rojo	Subpreceptora	3º	37	31	6	—	13	1	17
Sebastián M. Acosta	Subpreceptor	2º	48	48	—	48	—	—	—
Agustin Igartúa	»	2º	56	56	—	56	—	—	—
Alcira P. Cáceres	Subpreceptora	1º	48	48	—	48	—	—	—
Hada Gagliardini	Ayudante	1º	33	33	—	—	33	—	—
Lorenza E. Carreras	»	1º	31	31	—	—	31	—	—
Micaela A. Díaz	»	1º	39	39	—	—	39	—	—
Clelia Jurassi	»	1º	30	30	—	—	30	—	—
Celia Gazzola	»	1º	32	32	—	32	—	—	—
		Total	385	376	9	184	155	20	17

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS Nº 2

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN NOVIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNAS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Angela G. Menendez	Directora	—	—	—	—	—	—	—	—
Josefina G. Sabatté	Maestra Elemental	6º	11	10	1	5	4	1	—
Martina Elizalde	» »	5º	22	18	4	6	4	1	7
Margarita E. Belmonte	» Infantil	4º	33	23	10	4	13	2	4
Elvira Fernandez	» »	3º	35	27	8	7	2	4	14
Ramona Reinoso	Subpreceptora	2º	44	37	7	5	1	27	4
Josefa Querencio	»	2º	41	37	4	2	8	5	22
Erminda Lopez	Suprecep. (interina)	2º	38	24	14	3	4	—	17
Ercilia M. de Molina	Subpreceptora	1º	62	54	8	4	16	16	18
Cármen Martinez	»	1º	76	57	19	6	8	—	43
María L. Charlin	»	1º	67	57	10	—	22	1	34
Ana Bagnasco	Ayudante	1º	60	50	10	—	—	1	49
María P. Belmonte	Ayudante (interina)	1º	55	42	13	3	11	6	22
		Total	544	436	108	45	93	64	234

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES N°. 3

CUADROS DEMOSTRATIVOS DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN DICIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
Estéban Ibañez	Preceptor	4°	17	16	1	—	15	1	—
Eduardo Taboada	»	3°	31	22	9	3	3	—	16
Gerónimo Vergara	Subpreceptor	2°	51	17	34	—	12	5	—
Eduardo T. García	Ayudante	1°	60	48	12	12	23	9	4
		Total	159	103	56	15	53	15	20

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES N.° 4

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
Antonio Mataez	Preceptor	4°	14	12	2	—	8	3	1
María A. Sorsaburo	Ayudante	3°	22	20	2	—	13	7	—
Alfredo Galo	Subpreceptor	2°	51	51	—	5	—	—	46
Lutgarda Galo	Ayudante	1°	67	67	—	5	—	—	62
María E. Cominges	Id. (interina)	1°	39	34	5	—	10	1	23
		Total	193	184	9	10	31	11	132

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES Nº 5

CUADROS DEMOSTRATIVOS DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN DICIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
Antonio Fernandez	Preceptor	4º	12	12	—	5	3	—	4
Arturo Cardoso	Sub-preceptor	3º	22	17	5	4	6	1	6
Horacio Matoso	Ayudante	2º	51	33	18	33	—	—	—
Edelfrida A. de Ferriol	»	1º	59	59	—	59	—	—	—
Magdalena Charlin	»	1º	37	37	—	37	—	—	—
		Total	181	158	23	138	9	1	10

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS Nº 6

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
Dolores Chiesa	Preceptora	4º	16	13	3	4	9	—	—
»	»	3º	34	33	1	5	25	3	—
Emilia Pita	Ayudante	2º	50	43	7	9	28	6	—
Luisa Ballester	Subpreceptora	1º	50	42	8	—	8	31	3
Petrona Sanchez	Ayudante	1º	60	46	14	13	18	13	2
Victoria Paz	»	1º	46	37	9	1	8	18	10
		Total	256	214	42	32	96	71	15

Enero de 1889

J. Piñero,
Secretario.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS Nº 7

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN DICIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNAS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Julia M. Sanguinetti	Directora	—	—	—	—	—	—	—	—
Carolina Opertin	Maestra Elemental	4º	31	23	8	10	13	—	—
Dorotea Marchand	» infantil	3º	42	32	10	17	15	—	—
Rosalia Carmodi	» »	2º	51	39	12	22	12	5	—
Clementina Canevaro	Ayudante	2º	49	45	4	45	—	—	—
Gerónima N. Imiscoz	»	1º	82	76	6	22	35	19	—
Juana B. Piaggio	»	1º	78	72	6	17	49	6	—
Maria Velazco	»	1º	81	76	5	32	43	1	—
Maria Copello	»	1º	78	74	4	3	51	20	—
Luisa Opertin	»	1º	82	73	9	36	30	7	—
	Total		574	510	64	204	248	58	—

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

ESCUELA INFANTIL DE VARONES Nº 8

CUADROS DEMOSTRATIVOS DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN DICIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
Aurelia Novaro	Preceptora	2º	41	38	3	8	13	14	3
Cecilia Garelo	Subpreceptora	1º	60	43	17	8	20	11	4
		Total	101	81	20	16	33	25	7

ESCUELA INFANTIL DE NIÑAS Nº 9

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	Inscritos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
Flora Bonilla	Preceptora	3º	27	24	3	6	13	5	—
» »	»	2º	13	10	3	4	3	3	—
Laureana Saliche	Subpreceptora	2º	32	28	4	11	17	—	—
» »	»	1º	20	17	3	8	9	—	—
Elida Mangudo	Ayudante	1º	52	43	9	11	15	16	1
Celia Pardo	»	1º	52	38	14	5	4	27	2
		Total	196	160	36	45	61	51	3

Buenos Aires, Enero de 1889

J. Piñero
Secretario

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS N° 10

CUADROS DEMOSTRATIVOS DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN DICIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNAS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Luisa Carlevarino	Preceptora	3°	23	21	2	9	12	—	—
Maria Carlevarino	Subpreceptora	2°	44	39	5	8	16	4	11
Salustiana Carlevarino	Ayudante	1°	63	60	3	12	6	3	39
Maria Plá	»	1°	58	44	14	—	6	5	33
Julia Acosta	»	1°	60	45	15	—	9	7	29
		Total	248	209	39	29	49	19	112

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS N° 11

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Ana N. Henríquez	Preceptora	—	—	—	—	—	—	—	—
Mercedes P. Machin	M. Infantil	4°	12	11	1	2	9	—	—
Carlota del Moral (interina)	»	3°	19	12	7	1	7	4	—
Maria L. Rissetto	»	2°	39	30	9	6	4	10	10
Josefa R. de Otamendi	»	1°	69	36	33	—	10	5	21
Sara A. Sanchez	Subpreceptora	1°	53	43	10	3	11	10	19
Luisa del Mazo	Ayudante	1°	52	32	20	5	21	1	5
Luisa Pelliza	»	1°	65	31	34	—	6	4	21
Enriqueta Guarú	»	1°	51	51	—	5	11	2	33
		Total	360	246	114	22	79	36	109

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS Nº 12

CUADROS DEMOSTRATIVOS DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN DICIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNAS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Leonor F. Ragut	Preceptora	4º	10	8	2	1	7	—	—
Isabel Granotich (interina)	Maestra Elemental	3º	21	17	4	4	4	8	1
Clara Arechaga	Subpreceptora	2º	46	37	9	8	7	3	19
Cármen Dadin	Ayudante	1º	66	48	18	1	11	2	34
Sara M. Delfino	»	1º	66	39	27	2	2	—	35
	Total		209	149	60	16	31	13	89

ESCUELA INFANTIL DE NIÑAS Nº 13

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Pastora Pita	Preceptora	2º	30	29	1	12	15	2	—
Delia Lascano	Subpreceptora	2º	27	24	3	4	17	3	—
Silvia Morel	Ayudante	1º	56	51	5	9	31	11	—
	Total		113	104	9	25	63	16	—

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS Nº 14

CUADROS DEMOSTRATIVOS DEL RESULTADO DEL EXÁMEN EFECTUADO EN DICIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNAS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Luisa Duperrut	Preceptora	4º	12	9	3	2	6	1	—
» »	»	3º	22	19	3	1	18	—	—
Adela Calcaterra	Subpreceptora	2º	45	37	8	3	11	2	21
Polonia Sampertegui	Ayudante	1º	45	32	13	—	—	—	32
Ana Zignago	»	1º	57	48	9	8	16	—	24
		Total	181	145	36	14	51	3	77

ESCUELA INFANTIL DE NIÑAS Nº 15

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Maria L. C. de Farias	Preceptora	2º	20	20	—	—	—	—	20
Isabel Farias	Ayudante	1º	26	26	—	2	—	—	—
Maria Dowbley	»	1º	46	46	—	46	—	—	—
		Total	92	92	—	72	—	—	20

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

ESCUELA INFANTIL DE NIÑAS N° 16

CUADROS DEMOSTRATIVOS DEL RESULTADO DEL EXAMEN EFECTUADO EN DICIEMBRE DE 1888

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	ALUMNAS			CLASIFICACIONES			
			Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Victoria Miller	Preceptora	3°	32	28	4	15	11	2	—
Cármen Miller	Subpreceptora	2°	46	41	5	25	—	—	16
Adela Tinedo	Ayudante	1°	60	54	6	26	—	—	28
Martina Dorrego	»	1°	76	62	14	2	—	—	60
		Total	214	185	29	68	11	2	104

ESCUELA NOCTURNA DE ADULTAS N° 17

PERSONAL DOCENTE	EMPLEO	GRADO	Inscriptas	Examinadas	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidas	Buenas	Regulares
Tránsito Fulchi	Preceptora	6°	11	8	3	6	2	—	—
» »	»	5°	16	12	4	6	6	—	—
Maria L. Picard	Subpreceptora	4°	10	7	3	3	3	1	—
» »	»	3°	20	8	12	2	5	1	—
» »	»	2°	23	15	8	5	6	1	3
		Total	80	50	30	22	22	3	3

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

Resumen general del resultado de los exámenes efectuados en el 14° Distrito (Balvanera) 1888

Número de la Escuela	CATEGORÍA	DIRECTORES	NÚMERO DE EMPLEADOS	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
				Inscriptos	Examinados	Ausentes	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares
1	Graduada	Víctor M. Rastellini	11	385	376	9	184	155	20	17
2	»	Angela G. Menendez	13	544	436	108	45	93	64	234
3	Elemental	Estéban Ibañez	4	159	103	56	15	53	15	20
4	»	Antonio Mataez	5	193	184	9	10	31	11	132
5	»	Antonio Fernandez	5	181	158	23	138	9	1	10
6	»	Dolores Ciesa	5	256	214	42	32	96	71	15
7	»	Julia M. Sanguinetti	10	574	510	64	204	248	58	—
8	Infantil	Aurelia Novaro	2	101	81	20	16	33	25	7
9	»	Flora Bonilla	4	196	160	36	45	61	51	3
10	Elemental	Luisa Carlevarino	5	248	209	39	29	49	19	112
11	»	Ana N. Henríquez	9	360	246	114	22	79	36	109
12	»	Leonor F. Ragut	5	209	149	60	16	31	13	89
13	Infantil	Pastora Pita	3	113	104	9	25	63	16	—
14	Elemental	Luisa Dupurrut	4	181	145	36	14	51	3	77
15	Infantil	María L. C. de Farias	3	92	92	—	72	—	—	20
16	»	Victoria Miller	4	214	185	29	68	11	2	104
17	Nocturna	Tránsito Fulchi	4	80	50	30	22	22	3	3
			Total	4086	3402	684	957	1085	408	952

Buenos Aires, Enero de 1889.

J. Piñero,
Secretario.

INFORME DEL SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR DEL 5° DISTRITO

Buenos Aires, 11 de Enero de 1889.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Elevo al Señor Presidente el informe del Sub-Inspector de las escuelas del Distrito, en que da cuenta del resultado de la inspección que ha practicado en las escuelas particulares, durante el acto de los exámenes que tuvieron lugar en diciembre último.—Dios guarde á V. —ANDRÉS UGARRIZA.—*Jaime Fornells*, Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1888.

Señor Presidente del Conseio Escolar del 5° Distrito, Dr. D. Andrés Ugarriza.

En sesión de fecha 30 de Noviembre último, este Consejo me dió el encargo de visitar los colegios particulares del Distrito é informar en los términos que espresa la circular n°. 27 del Consejo Nacional de Educación.

En cumplimiento de mi cometido, he visitado los establecimientos que indico á continuación y presenciado el examen de las clases mas adelantadas.

DICIEMBRE 6 Y 13

Escuela de niñas de la Sociedad Colonia Italiana

El examen de las niñas más adelantadas fué regular en lectura, aritmética y Lengua. En ortografia y composición han probado tener poca práctica en los dictados en lengua nacional. En Geografía de la República conocen los límites, provincias y algunos ríos que con dificultad señalan en el mapa. La Historia Argentina no es considerada como asignatura especial: se enseña por medio de la lectura del libro «El Argentino» por Pelliza: la niña esplica como puede lo que lee, pero no contesta á pregunta alguna si no ve antes el texto.

DIAS 11 Y 12

Escuela Nazionale Italiana

Asuntos de servicio me han impedido presenciar los exámenes de los niños de esta escuela; solo he asistido á los de las niñas en los días citados.

En lengua nacional conocen algo la analogía. En Aritmética resuelven medianamente problemas sencillos sobre las cuatro operaciones. La Ortografía y Composición denota la costumbre de ejecutar estos ejercicios en lengua extranjera. No se enseña Historia Argentina. De Geografía de la República solo conocen medianamente estos 4 puntos: forma de gobierno, límites, provincias y rios Tienen algunas nociones de geografía de Europa especialmente de Italia.

DIAS 17, 18 Y 22

Colegio «Condorcet» (de Varones)

La enseñanza está dividida en 6 clases. En todas se enseñan los ramos que marca el art. 6°. de la ley.

En Aritmética y lengua dieron buen examen. Noté deficiencias en Historia Nacional y Geografía.

DIA 18

Colegio de Varones «San Luis»

Presencié el examen de Aritmética, Geografía, Lectura, Lengua y Caligrafía. Noté alguna deficiencia en Geografía. Manifesté deseo de que se hiciese alguna pregunta sobre Historia Argentina y se me contestó que este ramo se enseñaba los dias sábados por medio de pequeñas esplicaciones.

DIA 19

Escuela Colón, de Ambos sexos

Los programas de esta escuela son los mismos que hasta el año ppdo. han regido en las escuelas comunes. Las niñas han contestado bien á las preguntas que se les hicieron, especialmente en Geografía é Historia Nacional.

DIAS 21 Y 22

Colegio de la Victoria (de Varones)

Las dos clases más adelantadas han dado muy buen examen en Geografía de la República é Historia. En los demás ramos han demostrado estar bien preparados.

DIA 21

Colegio Negrotto de Señoritas

El exámen de Aritmética, Lectura y Geografía fué bueno. En Historia Nacional contestaron perfectamente á todas las preguntas que se les hicieron.

Por varias causas que han expuesto los respectivos directores, no han dado exámen los establecimientos, Escuela de Jesús, Colegio Franco-Argentino, Colegio Francés, Colegio Franco-Español é Instituto General Mitre.

Me es grato saludar al Sr. Presidente con la mayor atención—*Jaime Fornells*, Sud-Inspector—Buenos Aires, Enero 11 de 1889—Elévese al Consejo Nacional de Educación—ANDRÉS UGARRIZA—*Jaime Fornells*, Secretario.—Buenos Aires, Enero 21 de 1889.—Informe la Inspección—*Julio A. García*, Secretario.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1889.

Señor Secretario: El Consejo Escolar del 5° distrito adjunta un informe de su Secretario sobre la visita que ha practicado á las escuelas particulares durante el acto de los exámenes anuales. Podría darse á la publicidad ese informe para que el público y las autoridades formen opinión respecto del estado de las escuelas libres, sobre las cuales he opinado en diversas ocasiones, considerando nuestra ingerencia en esos establecimientos á la luz de la Constitución y del derecho.—Saluda á Vd. atentamente—*Juan M. de Vedia.*

LA EDUCACIÓN EN LA COLONIA FEDERAL

Colonia Federal, Enero 17 de 1889.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor D. Benjamín Zorilla.

Buenos Aires.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que en el día 25 de Diciembre último, tuvieron lugar los exámenes de fin de año en la Escuela Mixta Nacional «Benjamín Zorrilla» de esta localidad.

Sensible me es, y por demás penoso, manifestar al señor Presidente que, contra todo cuanto podía esperarse, el resultado obtenido en estos exámenes no ha respondido á nuestras esperanzas, quedando suficientemente constatado el abandono y culpable negligencia que allí existe, por parte de los encargados de la enseñanza, pues, durante el último año escolar, los educandos han retrocedido en sentido de todo adelanto y progreso intelectual, lo que prueba suficientemente la ineptitud, ó falta de contracción en el cumplimiento de su deber, por parte de quienes tienen á su cargo la dirección de la enseñanza.

En número de cuarenta y un varones y doce niñas fueron examinados, pero, desgraciadamente, ninguno de ellos obtuvo clasificación, siquiera de bueno.

En vista de lo expuesto, insisto en que ese Honorable Consejo proceda al nombramiento de los miembros que faltan para integrar esta Comisión, pues en el estado deficiente en que se encuentra, no puede adoptar resolución alguna de carácter válido, como es de su deber, en sentido de subsanar el mal que dejo apuntado

Esperando del señor Presidente, se sirva comunicar á esta Comision la resolución que estime por conveniente, me es agradable reiterar mi más distinguida consideración y estima, saludándole atentamente—ANTONIO FLORES, Presidente.—*Lucas G. Navarro*, Secretario.—Buenos Aires, Enero 31 de 1889—Informe la Inspección—*Julio A. García*, Secretario.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1889.

Señor Secretario: El Consejo Escolar de la Colonia Federal, en la provincia de Córdoba, comunica, en cumplimiento de un penoso deber, que la escuela mixta nacional allí establecida ha dado unos exámenes que no podían esperarse y que acusan un abandono culpable de parte de los maestros y un retroceso en los adelantos de los niños.

La nota la suscriben el Presidente y Secretario del Consejo Escolar, quienes piden por ahora y por toda resolución el que se integre ese Consejo para proceder ó adoptar

una medida que tenga toda la validez posible.

No conociendo el infrascrito la localidad ni persona alguna á quien poder designar para esos puestos, es de opinión que se dirija una nota al Consejo Escolar pidiéndole manifieste cuantos son los cargos vacantes y á quienes podrían nombrarse para desempeñarlos.

Además, considero también conveniente el que esa escuela sea visitada por un Inspector en los primeros meses del año escolar.

Saluda á Vd. atentamente—*Juan M. de Vedia*

CORREO DEL INTERIOR

ENTRE-RIOS

El *Boletín de Educación* de la Provincia correspondiente á los meses de Enero y Febrero, que hemos recibido, trae el Presupuesto de Educación para 1889 precedido de las consideraciones siguientes:

«Estamos en el deber de advertir que no es el remitido al Superior Gobierno por el Consejo de Educación, pues el que éste mandó contenía grandes mejoras, no siendo aceptado desgraciadamente.

«El Presupuesto Escolar de 1887 fué de pesos m/n 140.262, alcanzando en 1888, por esfuerzos del Consejo General, á ps. m/n 210,492, lo que arrojaba sobre el año anterior un aumento de pesos m/n 70,230.

«Lógico sería que progresáramos en el 89, pero los Legisladores no lo han creído así, pues han sancionado un Presupuesto inferior al del año pasado, lo que acusa un retroceso lamentable.

«No nos cansaremos de repetirlo: la educación en Entre-Rios seguirá resintiéndose de grandes deficiencias, en tanto que las Cámaras no voten nuevas fuentes de recursos de acuerdo con las grandes exigencias de la enseñanza primaria, y en tanto que los Legisladores no sean más liberales en materia de Presupuesto Escolar.

«Dijimos que el año ppdo. subió á 210,492 pesos m/n este último; pues bien: en el corriente solo alcanza á pesos m/n 189,792, es decir, inferior al anterior en pesos m/n 20,700.

«En cambio el Consejo General había remitido su Proyecto de Presupuesto, el que ascendía á la suma de pesos m/n 255,136,—fundándolo en el mensaje de remisión, que los lectores encontrarán en el núm. 18 del *Boletín*, páginas 304 á 309.

«El Consejo General no tiene la culpa, pues, de que el Presupuesto de este año sea inferior al del 88; como no tiene la culpa tampoco, si no se paga puntualmente á todos los maestros en todos los Distritos Escolares, por la razón sencilla de la exigüedad de la renta de Educación.

«Son las Cámaras las llamadas á poner remedio á tanta deficiencia.

«Sin recursos, nada ó muy poco se puede hacer.

«Además, es preciso recordar que los 189,792 pesos m/n á que asciende el Presupuesto del 89, quedan reducidos á 164,652, pesos m/n, deduciendo las partidas de *Becas* ($ 13,140 m/n) y de *Subvención á las Escuelas Particulares* ($ 12,000 m/n), que son administradas directamente por la Contaduría General de la Provincia.»

Extractemos ahora el Presupuesto tomando el número de escuelas que á cada departamento se fijan.

Capital	14	La Paz	7
Uruguay	12	Nogoyá	7
Concordia	7	Rosario Tala	7
Colón	12	Diamante	5
Gualeguaychú	9	Villaguay	6
Gualeguay	11	Feliciano	5
Victoria	7	Federico	6

Hay, pues, 115 escuelas presupuestadas para los 14 departamentos en que se divide la provincia. De estas escuelas 26 se consideran graduadas y sus directores gozarán de 100 pesos mensuales de sueldo, 11 son elementales y sus directores ganarán 80 pesos mensuales y 74 escuelas de campaña, cuyos maestros percibirán 40 pesos mensuales. Los vice-directores de escuelas graduadas ganan 80 pesos, los

maestros de las mismas 60. Los maestros de las escuelas elementales ganan 50 pesos mensuales.

El personal del Departamento de Educación lo componen: 1 director con 250 pesos, 4 miembros del Consejo con 100, 2 inspectores generales con 100, un secretario con 150, un tesorero contador con 150, un escribiente con 60 y un portero con 20 pesos mensuales.

Para la adquisición de mobiliario, libros y útiles de escuela hay 7000 pesos, para impresiones 1000, para trasporte de útiles y refacción de mobiliario 600, para refacción en los edificios 4000, para inspección escolar y viajes 2500, para creación de escuelas 3000, para eventuales 2000, para subvención de escuelas particulares 12,000.

CÓRDOBA

El Eco de Córdoba que nos visita con frecuencia, se ocupa editorialmente del año escolar y de los progresos de la enseñanza, trayendo entre sus noticias la siguiente.

—Encuéntrase ya terminado en toda la provincia el censo infantil que fué ordenado por superior decreto.

Actualmente su director, el señor Garcia Delgado, se ocupa de la recopilación de las sumas parciales para formar la suma total que dé á conocer el número de niños existentes en toda la Provincia.

Este trabajo á pesar de ser sumamente engorroso, estará concluído muy en breve, pues el señor García lo prosigue con toda actividad.

MENDOZA

El Gobierno de la Provincia de Mendoza ha remitido al Consejo Nacional de Educación copia legalizada del decreto por el cual se acoge á los beneficios de la Ley de subvenciones nacionales. Con tal motivo remite un ejemplar del Presupuesto General de Gastos de la Provincia para el corriente año de 1889, en el cual se encuentran consignadas las sumas siguientes para el sostén de la educación común:

1° Superintendente........	$ 250..	$	3.000
2° Secretario	» 100..	»	1.200
3° Tesorero contador......	» 80..	»	960
4° Tres visitadores á 60....	» 180..	»	2.160
5° Viático á 40 uno.......	» 120..	»	1.440
6° Jefe del reparto y útiles..	» 60 :	»	720
7° Escribiente	» 35..	»	420
8° Portero...............	» 25..	»	300
9° Mayordomo y repartidor.	» 30..	»	360
10° Gastos de visita del Sup..	» 15..	»	180
11° Gastos...............	» 30..	»	360
12° 6 secretarios inspectores.	» 300..	»	3.600
13° Bibliotecario..........	» 30..	»	360
14° Subvención...........	» 90..	»	1.080
15° Subvención provincial ..	» 5 000..	»	60.000
			$ 76.340

BIBLIOGRAFIA

Compendio del sistema métrico decimal —El señor don Juan B. Garnier, uno de los empleados del Consejo Nacional de Educación mas contraído al cumplimiento de sus deberes y mas celoso en el desempeño de la importante repartición que está á su cargo, el depósito de útiles y textos, ha publicado recientemente un compendio de su Manual del Sistema Métrico Decimal, dado á luz hace un año con el objeto de que sirviese de obra de consulta para los maestros y los colegios mercantiles.

Su nuevo libro, lo destina á la enseñanza de los grados tercero y siguientes del programa de las escuelas públicas y está en armonía con las disposiciones vigentes que hacen obligatorio el uso del Sistema Métrico en todo el territorio de la República y que, no obstante, no se emplea tanto como debiera, por cuanto costará mucho desarraigar las inveteradas costumbres de los sistemas antiguos.

El siguiente párrafo de una carta que nos ha dirigido el señor Garnier, da una idea de la utilidad é importancia de su nuevo trabajo:

«Contiene el *Compendio* todo lo necesario para el estudio práctico del Sistema Métrico relacionado con las *medidas* de todas las Provincias. Una simple inspección del índice ó de la primera página del libro bastará á Vd. para que pueda juzgar de su gran utilidad en las Escuelas; y para el objeto acompaño un ejem-

plar de la obrita, que es la única después de mi *Manual*, que contenga las equivalencias entre el Sistema Métrico y los de las 14 Provincias con las reglas especiales y los cálculos para operar las reducciones. Contiene también la comparación del sistema monetario actual argentino con el antiguo, con el franco y con la libra esterlina, y va ilustrado el texto con 93 láminas representando los *Modelos de las Medidas efectivas* del comercio inclusive las principales balanzas, formando, por decirlo así, una enseñanza objetiva del Sistema Métrico con más de 150 problemas ó ejemplos, de manera que este libro servirá perfectamente de *cartilla explicativa* de los *compendiums métricos* que el Consejo Nacional de Educación está repartiendo actualmente entre las Escuelas nacionales.»

El señor Garnier, nos habla así mismo en su carta de la necesidad de difundir el conocimiento del Sistema Métrico en las generaciones que se educan como medio de introducirlo cuanto antes en la práctica, creyendo sin embargo que ha de pasar cuando menos un quinto de siglo antes de que todos lo usen.—Se cita en corroboración de esa afirmación lo que ha pasado en Francia y el Perú, y podría haberse agregado la República Oriental, en donde el Sistema Métrico se adoptó en 1863 y después de 26 años, todavía las familias conservan la costumbre de comprar por varas, cuartas, libras, cuartillas, etc.

Solo un procedimiento quebraría pronto con el uso de las medidas antiguas, y sería el de hacer con ellas lo que se ha hecho con el sistema monetario: Sustituir en el hogar de todos, unas medidas por otras. Pero ello no ofrece las mismas facilidades para su realización y la obra tendrá que llevarse á cabo paulatinamente.

NOCIONES DE GEOGRAFÍA—Los editores señores Angel Estrada y Cia., han publicado un nuevo texto, para la enseñanza de la Geografía, que ha arreglado al plan de estudios de las escuelas comunes el profesor normal E. A. Bavio.

El señor Bavio, reconociendo las deficiencias de que han adolecido hasta ahora la mayor parte de las obras destinadas al estudio de la Geografía, que nos son conocidas, ha tratado de colocar esa obra á la altura de nuestros progresos en materia de educación.

«La enseñanza de la Geografía, dice, no ha llenado, ni satisface los fines de su estudio. Tal resultado es debido á la impropiedad de los métodos empleados ó á la poca habilidad ó desidia del que enseña.

«Los buenos procedimientos tienden á hacer la instrucción geográfica, lo más concreta posible.

«Tal dirección es racional. En los primeros períodos del aprendizaje, en la infancia, lo abstrato es de difícil y aun de imposible comprensión para los niños, pues sus facultades mentales no tienen todavía el poder necesario para apreciarlo. Por tal motivo es que debemos hacer *objetiva* la enseñanza primaria, en este como en todos los ramos.

«El estudio preliminar de la Geografía es esencialmente concreto, y por lo mismo, de verdadera significación y de interés siempre progresivo para el alumno.

«La Geografía se propone darnos una clara concepción de la superficie terrestre, lo que para el niño es una seria dificultad porque sus potencias conceptivas aun no son capaces de semejante esfuerzo, y solo se forma idea definida y concibe lo *concreto.*

«Desde luego, sentimos la necesidad de dar principio aplicando estos preceptos: «Empezar ejercitando los sentidos»—«De lo concreto á lo abstracto»—«La observación es la base de todo conocimiento»—«Primero la idea, después la palabra que la expresa.»

«La Geografía no debe empezar á enseñarse en los grados infantiles, como puede hacerse en otros ramos: la edad de 8 años es el punto de partida.

«La primera enseñanza será presentada en forma de lecciones de *cosas.*

«En este período el mapa no tiene objeto, es innecesario é incomprensible, y debe ser

sustituido por los aspectos naturales, por las ilustraciones pictóricas y por las entusiastas y sencillas descripciones del maestro.

«Igualmente inútiles son los libros de texto en esta época y no deben ser puestos en manos de los niños, porque un texto acumula, no siempre en orden natural, una porción de ideas y términos que aún el niño no puede recibir, pues no los comprende.

«Por manera que es proceder de un modo incorrecto, empezar poniendo en manos del niño un texto generalmente nada pedagógico —en el que amontona el autor cantidad inmensa de nombres y definiciones, como las siguientes: «Geografía es la ciencia que trata de la descripción de la Tierra»—«La Tierra es el *planeta* en que habitamos»—«El Ecuador, ó línea equinoccial, es un círculo máximo que divide la tierra en dos partes iguales, y equidista de los polos»—cuando los niños no pueden darse cuenta de lo que es *ciencia*, ni de lo que significan los términos: *planeta, ecuador, círculo máximo,* etc. Es decir, se empieza poniendo en ejercicio facultades superiores ó simplemente la memoria, despreciando ó haciendo caso omiso del cultivo de los sentidos, de la observación y percepción.

«No para allí la falsedad de aquel sistema, sino que pone en manos del niño una *figura* á que el maestro llama *mapa,* y que no trae á la mente del educando ningún *objeto,* porque en el período de enseñanza á que nos referimos, los niños no tienen todavía ideas bien definidas de representación.

«La enseñanza geográfica así comunicada, en los primeros años de vida escolar, es árida y carece de significado real, es defectuosa, no habla á la inteligencia.

«En el estudio de la Geografía está el error en tomar la memoria como *fin,* siendo así que es un *medio,* y como dice un geógrafo autorizado: «La Geografía no llenará su objeto en tanto que no sea una fiel y amena descripción de la Naturaleza, considerando al mismo tiempo la tierra, como teatro de la actividad humana, y estudiando las divisiones creadas por las necesidades sociales.

«El maestro no ha de olvidar cuan necesario es el concurso de la *asociación de ideas* en la enseñanza de la Geografía, y debe usarla con frecuencia, teniendo siempre por regla, que el *objeto característico* es fácilmente asociado por el niño al *país* que lo posee, pero no viceversa.

«Así: si se quieren dar conocimientos sobre el Africa, por ejemplo, no se comenzará pronunciando el nombre de esta parte del globo y luego diciendo las cosas que contiene; sino que por el contrario, se pondrán á la vista los *objetos característicos* de aquella región, tales como el elefante, la cebra, el león, el baobab, el inmenso desierto, rasgos fisiológicos de los habitantes, etc. Recién entonces se dá el nombre de la comarca á que nos referimos.

«Esta enseñanza dará grandes resultados allí donde exista un buen jardín botánico y zoológico, y donde no lo haya—que será en el mayor número de casos—presente el maestro estampas de los objetos descriptos y escenas pictóricas de los diversos pueblos, á medida que se vaya refiriendo á ellos.

«Parece oportuno indicar aquí un método que creemos racional y que no hemos aplicado con éxito en la Escuela Normal de esta ciudad.

«La presente enseñanza se presta á extensas y provechosas consideraciones, examinando el procedimiento que deberá seguirse desde el 1° al 6° grado.

«Volvemos á insistir en que no se pondrán textos en manos de los niños sin que antes hayan recibido la instrucción oral suficiente sobre asuntos geográficos.

«La primera enseñanza será comunicada en forma de conversaciones familiares entre maestros y discípulos y empezando por *objetos* del lugar en que el niño vive, y partiendo de lo que más conoce, como el lugar, la escuela, etc.

«Antes de dar verdaderamente la enseñanza de la Geografía, los niños deben haber recibido instrucción sobre los siguientes puntos:

forma, posición, dirección, distancia, agregando en esta serie las ideas más indispensables de tamaño.»

Es así que el texto de Geografía del señor Bavio, viene precedido de esas nociones, luego de idea de dirección, de las divisiones naturales de tierra y agua, de las representaciones geográficas, de la forma de la tierra, de los climas, etc.

Sigue la descripción de la República Argentina, nociones sumarias de Geografía de América y Geografía General, en la que vuelve á ocuparse de aquellas regiones.

El texto compuesto por el señor Bavio, pone de manifiesto un adelanto realizado en las obras destinadas á la enseñanza de la Geografía.

DIBUJO INDUSTRIAL—También nos ha enviado la casa de los señores Angel Estrada y Cia. seis cuadernos ricamente impresos y litografiados, conteniendo el método Krüsi para la enseñanza del dibujo industrial.

Siempre hemos preconizado la importancia del método Krüsi para la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias, es decir, de la serie de cuadernos, dividida en tres partes y conocida con los nombres de Parte sintética, Analítica y de Perspectiva, que su autor introdujo en las escuelas anexas á las Normales de los Estados Unidos y que nosotros hicimos adoptar en las de Montevideo. Ese Curso, bien seguido, es de una utilidad incontestable en la enseñanza primaria, no tanto porque forma hábiles dibujantes, sino por lo que pueda contribuir á la educación de las facultades de los niños.

Los cuadernos para el Dibujo industrial son seis: El primero está destinado á la enseñanza del manejo de los instrumentos y del colorido; el segundo, contiene sencillos problemas geométricos con sus aplicaciones; el tercero, da ideas de las proyecciones; el cuarto, de las sombras; el quinto y sexto de las perspectivas de rectas, curvas y sombras.

Cada cuaderno trae sus instrucciones y grabados ejecutados con toda perfección.

MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA—Este es otro de los libros que ha distribuido la casa de los señores Angel Estrada y Cia. Es el primero de un Curso de Historia Natural escrito por el doctor Juan García Purón é impreso por Appleton y Cia. de Estados Unidos.

La importancia de esta obra se reconoce á primera vista y nos exime de un estudio detenido de ella. La juventud estudiosa encontrará en sus páginas y con el auxilio de sus observaciones directas de la naturaleza, los medios de adquirir muchos conocimientos útiles. Hoy que nuestras escuelas están siendo dotadas de colecciones de minerales, la obra del señor Purón llega oportunamente y podrá prestar importantes servicios.

CATÁLOGOS—La casa A. S. Barnes de New-York, nos ha remitido dos catálogos de obras de educación y útiles de escuela, llenos de ilustraciones interesantes y que dejan entrever la importancia de algunos de los objetos á que se refieren. Entre los útiles figura una colección de carteles de lectura que empiezan con la proposición.

Pasamos esos catálogos al Director de la Biblioteca Pedagógica por si los considerase de algún provecho para esa institución.

NOTICIAS

Círculos de lectura para maestros—Los círculos de lectura forman ahora parte de nuestro sistema de educación. Durante muchos años han sido el medio de formar el gusto para la literatura, y ahora han sido llevados, por decir así, á un canal pedagógico. El maestro de antes conocía muy poco de lo que se refiere á la literatura profesional de su vocación. Lo que se requería del maestro era únicamente que rindiese examen de lo que debía enseñar; de cuanto se refiere á la naturaleza y al espíritu humano, nada se exigía; las preguntas Socráticas eran ignoradas, los principios Pestalozzianos pasados por alto y los descubrimientos de Froebel no se referían á nadie; todo ello era desconocido. Estos hechos han contribuido á la fundación de círculos de lectura, y ahora es una cuestión muy importante el saber:

¿Qué es lo que debe leer un maestro?

La respuesta es muy sencilla.

Lo que más directamente le ayude en sus tareas de la enseñanza.

Sobre ello no puede haber duda; nos corresponde aclarar el punto sobre lo que *más directamente* pueda ayudar al maestro.

Examinemos esta cuestión.

Enseña á seres humanos; por consiguiente debe conocerlos, todo lo que puede conocer en ellos, su cuerpo su naturaleza moral, su espíritu.

Debe saber todo lo que puede ayudarle á conocer al niño, su crecimiento, etc. Nunca sabrá demasiado; nunca lo sabrá demasiado pronto. Es mejor ignorar algunas otras cosas, y no dejar de saber esto. ¿Qué valor tienen los hechos históricos, por mucha importancia que atribuyamos á la historia, á la aritmética, tan necesaria en el comercio, ó la gramática ó geografía, comparadas con el saber como hemos de mover y dar impulso al espíritu humano y llevarlo por buen camino? Conocer á un niño equivale á conocer á Dios.

La lección del Cristo, cuando llamó un niño y lo colocó en medio de sus discípulos es una de las más hermosas de toda su enseñanza.

El deber del maestro de educar la inteligencia del niño, lo dividimos en tres clases: intelectual, sensible y voluntario; con estos tiene que luchar el maestro. Su primer pensamiento *no* debe ser: Cuánto puedo hacerles aprender, cómo los puedo hacer aprender á leer correctamente y expresarse con facilidad; *sinó*: Cómo puedo, por medio de la lectura, llevar á esos niños á pensar bien, á sentir como es debido y á querer con inteligencia; en otras palabras, cómo conseguir por medio de la educación el hacerlos hombres y mujeres buenos, propios á desempeñar su futuro puesto como ciudadanos.

Este modo de apreciar los deberes del maestro es muy diferente del que se les enseña.

Por consiguiente:

Si un maestro conoce todas las ciencias, la literatura y el arte, y no conoce el alma, no está preparado para la enseñanza.

Su trabajo es empírico.

Se dice que los maestros no pueden leer libros profesionales y de literatura sicológica, que no tienen tiempo de leer, que no existe la ciencia de la educación, y que es necesario que ellos sepan la historia, la literatura, las artes, etc

Pero es el caso que tenemos una ciencia de la educación, y que hay que formar maestros profesionales cuanto antes.

El trabajo empírico es la ruina de nuestras escuelas. Desperdiciar y diseminar nuestras fuerzas, leyendo todo, sería también hacer un gran mal. Nuestros círculos de lectura para maestros tienen un fin— el de mejorar los maestros como maestros.

«Esto solo quiero hacer», era el lema de San Pablo, y este ha sido el lema de todos los hombres grandes. Los abogados discuten puntos sobre derecho; los médicos su *materia médica* y huesos disecados; ¿por qué no hacen lo mismo los maestros con las cuestiones de su resorte? Llegará el tiempo en que lo hagan; la necesidad los obligará á ello.

Concluiremos recapitulando los puntos estudiados en este artículo.

Primero: Como maestro ¿qué tiene que leer?

Respuesta: Lo que mas le auxilie en las tareas de la enseñanza.

Sus alumnos son seres humanos; tiene que saber lo que son, moral y físicamente.

Es su obligación formar su espíritu; por consiguiente tiene que estudiar el desenvolvimiento y la ciencia del espíritu.

El principal anhelo del maestro debe ser el estudio: cómo ha de llevar la inteligencia del niño á una madurez sistemática.

Todo conocimiento por libros de texto es secundario. Aunque el maestro conozca la ciencia, la literatura, el arte, y no sepa conocer la inteligencia y su desenvolvimiento, no será apto para enseñar. Su trabajo sería empírico.

Conocimientos secundarios.—Método de enseñanza, organización, sistema escolar, leyes escolares, la historia de la educación.

Hechos.—Los maestros tienen poco tiempo para leer. Conocen algo de lo que se refiere á los ramos á que se dedican. Conocen muy poco de lo referente á la inteligencia y de los principios fundamentales de la educación.

Consecuencia.—Es muy necesario que los maestros lean la literatura de la ocupación á que se dedican. El animarlos á leer todo, si no tienen conocimientos profesionales, destruiría el verdadero beneficio profesional que se pudiese obtener de los círculos de lectura para maestros—(De la oficina de educación, Washington).

Armonía de los colores—*Para servir á la ornamentacion é instalación de jardines*—Las reglas de los colores hay que observarlas al querer instalar y arreglar céspedes; sin embargo, hay que tomar en consideración tantas excepciones y tantos puntos, que no existen en esta obra, que solo puedo recomendar la lectura de otras obras, tratando especialmente sobre este tema. A mas tenemos que atenernos al color verde reinante, á otros colores que no podemos cambiar á nuestro gusto.

Ante todo es necesario evitar combinaciones de colores que no armonizan unos con otros; esto con un poco de gusto, no es difícil. Hay que considerar que colores lucientes no dan el valor merecido á colores frios, y cuando se quiera que estos últimos aparezcan con mas valor, es preciso suprimir los primeros ó reducirlos á lo menos posible; después hay que saber que ganan mucho los colores frios en combinación con el blanco, por ejemplo, el azul claro en este caso gana muchísimo. Es sabido que los colores variados en las flores son de mucho efecto, y más aun combinándolos como es debido. Diferencias cromáticas no se pueden emplear aquí, pues las flores de una misma planta á veces ya son de diferente matiz.

Como las combinaciones de distintos colores no tienen muchas variaciones, hay que recurrir á los diferentes matices de flores de un mismo color, con lo cual en grandes jardines se obtiene un excelente resultado. Las flores de color colorado, que es el que mas abunda, mezcladas con verde, abren un vasto campo al gusto; sin embargo, es de recomendar no abusar de esto. Adonde hay muchos céspedes se observará que colores parecidos no estén demasiado juntos, y el blanco es una división muy recomendable. Por lo general hay que emplear flores de colores vivos en los jardines, pues un jardín en el cual las flores son de colores neutros, frios é indecisos, nunca será de gran efecto. Pero colocando el color colorado, con todos sus matices, en un lugar adecuado haciéndolo variar con oro amarillento, naranja y violeta, allí el efecto es seguro; y por último, es recomendable colocar los colores frios al borde de los caminos, para que salten mas á la vista.

Ofrecimiento.—El Consejo Nacional de Educación recibió la siguiente carta desde los Estados Unidos,

de una señorita que se dedica á la enseñanza, y desearia obtener un puesto en esta:

Elkhart, Ind. 14/1 de 1889.—*Dr. D. Benjamin Zorrilla.*—Señor: Por medio del Bureau de Educatión de Nueva York, conseguí su dirección, y aconsejada por varias personas, me tomo la libertad de dirigirle la presente, fundada en que varios maestros norteamericanos se hallan empleados en las escuelas normales de ese país, y están muy contentos. Desearia saber si una maestra con buenas referencias y diploma puede encontrar ocupación ahí. Un señor Teodoro Johnson, que Vd. quizá conocerá, y está empleado en esa, le podrá dar los mejores informes del colegio de Hillsdale, en que he hecho mis estudios He estado ocupada en las clases superiores de algunas escuelas públicas. Lo saluda atentamente—*Jessie E. Lieb.*

Viene acompañada de una recomendación del Presidente de la colonia de Hillsdale.

Telescopio por 15 centavos—Tendria mucho placer recordàndome de mis viajes, en describir estos magníficos telescopios que permiten á algunos sabios predilectos penetrar el infinito; que proporcionan momentos tan agradables á los felices poseedores, y que sin embargo están al alcance de tan pocas personas.

Para uno que pueda servirse de los telescopios de Lord-Ross, del observatorio de Marsella, etc., hay centenares de miles que nunca han mirado las Pleiades ni por un simple par de gemelos.

Dejando á un lado la alta ciencia quiero ofrecer á los humildes estudiantes un medio de poder saber algo de lo que pasa allí arriba.

Todos saben que el anteojo de Galileo es un caño terminado en dos vidrios lenticulares; el uno, el objetivo, convexo del lado del objeto que se quiere ver; el otro ocular, cóncavo, del lado del ojo; la distancia entre los dos cristales varía según la vista del observador.

El anteojo con el cual Galileo descubrió las montañas en la luna, los satélites de Júpiter, las fases de Venus, no era mejor que el que voy á indicar ahora.

Objetivo: un cristal besicle (?) núm. 15 ó 18, es decir 15 ó 18 pulgadas, ó sean 40-50 centímetros distancia focal; ocular: un pequeño cristal bicóncavo de 1/2, 1 ó 1 1/2 pulgadas. Recordemos que el aumento de un anteojo es el cuociente de la distancia focal del objetivo de la del ocular. Cada uno podrá pues, elegir entre los aumentos de 8 á 36 veces, según su habilidad y su audacia.

Aseguro que cualquier óptico puede dar estos dos cristales por 15 centavos.

Pasemos al tubo; es un trabajo divertido de cartonería para todo joven aplicado; se toma un palo de escoba ó cualquier cosa por el estilo que tenga 2-3 centímetros de diámetro, y se envuelve con un papel y después se envuelve encima de éste una cartulina, y se pega con cola para que forme un tubo; esta envoltura se retira fácilmente de su molde. Sobre este cilindro se forma otra más grande y así en seguida, pero de modo que pueda correr el menos grueso en el más grande.

El interior de estos tubos se pinta de negro. Si los dos tubos corren demasiado facilmente, se puede remediar esto pegando en el interior del tubo exterior un listón de papel, y si corre demasiado dificilmente, su suaviza el movimiento con un poco de talco.

Si el anteojo es pequeño, se puede manejar con la mano, pero si es grande, se improvisa un estante con una silla sobre una mesa, ó si el joven es prolijo, puede fácilmente fabricarse un trípode como tienen los teodolitos ó telescopios, y así con poco gasto se consigue un estudio agradable y útil, hasta que se pueda comprar un instrumento grande y complicado.

Consulta—Se nos ha dirigido la carta siguiente, consultándonos sobre dos puntos á los cuales ya hemos contestado en números anteriores de esta revista; al uno directamente, al otro con la publicación de algunas opiniones de escritores americanos, Hé aquí la consulta:

Señor director de EL MONITOR!—Tenga Vd. la bondad de contestarme á las siguientes cuestiones:

¿Es obligación concluir los programas de todas las materias correspondientes á cada grado durante el año?

En una escuela elemental ¿quién enseña canto, cuando no pueden hacerlo ni el Director ni los demás empleados?—*Un maestro.*

El autor de la carta puede consultar el número 141 de EL MONITOR, página 40, y el 139, página 886. Las dos cuestiones están tratadas en esas páginas del periódico.

Juicio sobre «El Monitor»—«La Publicidad» revista de educación que aparece en Sevilla, trae el siguiente suelto, cuyos conceptos agradecemos:

«Hemos tenido el gusto de recibir los números 142 y 143 de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, revista pedagógica quincenal que bajo la dirección de don Juan M. de Vedia, se publica en Buenos Aires.

Esta excelente revista, que debe figurar en la biblioteca de todo maestro, es órgano del Consejo Nacional de Educación, é incansable propagandista de la ciencia Pedagógica en el nuevo continente.

Damos la bienvenida á tan ilustrado colega, devolvémosle su atenta visita, y le deseamos feliz éxito en su empresa laudabilísima.»

SUMARIO